

Boletín  Oficial  
de las  
Cortes de Castilla y León

VIII LEGISLATURA

Núm. 134

27 de julio de 2012

SUMARIO . Pág. 20550

## SUMARIO

Páginas

### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002341-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a financiación de la piscifactoría en Santiago de Tormes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.

20557

**PE/002378-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a órganos de participación de la Junta de Castilla y León en otras Administraciones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.

20558

**PE/002397-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D.ª María Teresa López Martín, relativa a razones por las que desde el sistema de salud de Castilla y León no se trata a los enfermos de hepatitis C crónica con los nuevos antivirales Boceprevir o Telaprevir, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 25 de mayo de 2012.

20565



Páginas

**PE/002400-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades que tiene previsto aportar a la Fundación de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca para financiar los gastos de funcionamiento del Centro de Investigación del Cáncer, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 25 de mayo de 2012. 20567

**PE/002419-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a número de personas al servicio de la Consejería de Sanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 25 de mayo de 2012. 20568

**PE/002421-03, PE/002422-03, PE/002423-03 y PE/002424-03**

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 25 de mayo de 2012. 20570

**PE/002425-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de traslados en transporte no urgente realizados en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 25 de mayo de 2012. 20573

**PE/002431-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a cursos de prevención realizados en la provincia de León en los meses de junio, julio y agosto de 2011, adeudados a las empresas que los han impartido, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 25 de mayo de 2012. 20574

**PE/002432-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos que han sido trasladados, a través del convenio sanitario con la Comunidad Autónoma de Aragón, para recibir tratamiento de diálisis, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 25 de mayo de 2012. 20575



Páginas

**PE/002438-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.<sup>a</sup> María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García, relativa a actuaciones sobre el estudio de estructuras documentadas en la localidad de Peguerinos (Ávila) de la Guerra Civil, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012.

20576

**PE/002439-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a celebración del III Congreso Internacional Soria Gastronómica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012.

20577

**PE/002484-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de solicitudes de subvenciones realizadas en la convocatoria de la Orden EYE/1588/2011, de 23 de diciembre, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012.

20578

**PE/002492-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a inversiones concedidas para el Proyecto Ciudad del Medio Ambiente en Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012.

20587

**PE/002493-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a programa Reserva de Viviendas Vacías para Alquiler (REVIVAL), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012.

20589

**PE/002495-02**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a motivos del retraso en la regulación del derecho a la conciliación de la vida laboral y familiar en relación con las medidas llevadas a cabo por la Ley 1/2012, de 28 de febrero, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012.

20590



Páginas

**PE/002496-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a actuaciones en materia de vivienda por parte de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012.

20591

**PE/002499-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a elaboración de la norma o Plan Rehabilitare, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012.

20592

**PE/002543-02**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a cuantificación de la aplicación de algunas medidas que afectan al personal al servicio del sector público de la Comunidad Autónoma previstas en el Plan Económico-Financiero para reducir el déficit (2012-2014), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012.

20593

**PE/002563-02, PE/002564-02 y PE/002565-02**

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.

20595

**PE/002566-02 y PE/002567-02**

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.

20597

**PE/002568-02**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a especialidades ofertadas en el Complejo Hospitalario de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.

20599



Páginas

**PE/002569-02, PE/002570-02 y PE/002571-02**

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.

20601

**PE/002572-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a declaración como Patrimonio Europeo del "Románico Norte", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.

20603

**PE/002577-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a estado actual del edificio que albergaba el Colegio Público "San Juan de la Cruz" de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.

20605

**PE/002578-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a ahorro producido en la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.

20606

**PE/002580-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> María Mercedes Martín Juárez, relativa a lista de espera en pruebas diagnósticas en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.

20607

**PE/002581-02**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> María Mercedes Martín Juárez, relativa a lista de espera en consultas por especialidades sanitarias en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.

20608



Páginas

**PE/002608-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a inversiones en Patrimonio Industrial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012. 20610

**PE/002612-03**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a inversiones en “Castillos y Arquitectura Militar”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012. 20611

**PE/002613-02**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a Plan Económico-Financiero 2012-2014, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012. 20612

**PE/002615-02, PE/002616-02, PE/002617-02, PE/002618-02, PE/002619-02, PE/002620-02, PE/002621-02, PE/002622-02, PE/002623-02, PE/002624-02, PE/002625-02, PE/002626-02 y PE/002627-02**

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 118, de 21 de junio de 2012. 20613

**PE/002628-02 y PE/002629-02**

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 118, de 21 de junio de 2012. 20615

**PE/002630-02**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a eliminación de las certificaciones de minusvalía, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 118, de 21 de junio de 2012. 20617



Páginas

**PE/002631-02**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a cuantías recibidas por la Administración General del Estado para la financiación de prestaciones y servicios de la ley de dependencia de 2009 a 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 118, de 21 de junio de 2012.

20618

**PE/002632-02**

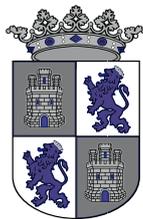
Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a conceptos integrantes de los ingresos por precios públicos y por servicios asistenciales en 2011 indicando la diferencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 118, de 21 de junio de 2012.

20619

**PE/002634-02**

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a experiencia piloto en la residencia de personas mayores "Los Royales", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 119, de 25 de junio de 2012.

20621



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002341-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a financiación de la piscifactoría en Santiago de Tormes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando María Rodero García, PE/002341, relativa a financiación de la piscifactoría en Santiago de Tormes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0802341, formulada por el Procurador D. Fernando Rodero García, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a piscifactoría de Santiago de Tormes.

La cuantía aportada por la Junta de Castilla y León ha sido de 1.744.918,58 €.

La cuantía aportada por la Unión Europea a través del IFOP ha sido 43.389,12 €.

Valladolid, 25 de junio de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO  
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002378-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a órganos de participación de la Junta de Castilla y León en otras Administraciones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, PE/002378, relativa a órganos de participación de la Junta de Castilla y León en otras Administraciones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./0802378 formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “órganos de participación de la Junta de Castilla y León en otras Administraciones”.

Recabada información de todas las Consejerías en relación con la cuestión planteada en la Pregunta arriba referenciada, adjunto remito a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se detallan:

- ANEXO I: Consejería de la Presidencia.
- ANEXO II: Consejería de Hacienda.
- ANEXO III: Consejería de Economía y Empleo.
- ANEXO IV: Consejería de Fomento y Medio Ambiente.
- ANEXO V: Consejería de Agricultura y Ganadería.
- ANEXO VI: Consejería de Sanidad.
- ANEXO VII: Consejería de Familia e I. de Oportunidades.



- ANEXO VIII: Consejería de Educación.
- ANEXO IX: Consejería de Cultura y Turismo.

Valladolid, 5 de julio de 2012.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA

Fdo.: José A. de Santiago-Juárez López

## **ANEXO I:**

### **CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA**

- Consejo para la Población.
- Consejo de Castilla y León de Cooperación al Desarrollo.
- Consejo de la Emigración de Castilla y León.
- Consejo de Coordinación de la Inmigración de Castilla y León.
- Consejo de Cooperación Local de Castilla y León.
- Comisión de Juego y Apuestas de Castilla y León.
- Mesa de Ordenación del Territorio de Castilla y León.
- Guardián de la Marca Territorio Castilla y León.

## **ANEXO II:**

### **CONSEJERÍA DE HACIENDA**

Consejo Asesor de Estadística de Castilla y León, creado por la Ley 7/2000, de 11 de julio.

Consejo Asesor de la Escuela de Administración Pública de la Comunidad, creado por Decreto 47/2002, de 27 de marzo.

Consejo Regional para la Defensa del Contribuyente, creado por el Decreto 98/2004, de 2 de septiembre.

Consejo de la Función Pública, creado por la Ley 7/2005, de 24 de mayo.

Comisión sobre la Calidad en la Contratación de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, creado de conformidad con el Acuerdo de 7 de febrero de 2008, del Diálogo Social.

Comisión sobre Simplificación Administrativa, creado de conformidad con el Acuerdo de 7 de febrero de 2008, del Diálogo Social.



## **ANEXO III:**

### **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO**

- Consejo Regional de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León.
- Consejo Regional de Trabajo de Castilla y León.
- Comisión de Precios de Castilla y León.
- Consejo para la Internacionalización Empresarial de Castilla y León.
- Consejo Castellano y Leonés de Comercio.
- Comisión de Artesanía de Castilla y León.
- Comisión Regional de Minería de Castilla y León.
- Comisión de Coordinación de Ciencia y Tecnología.
- Consejo Superior Regional para el Fomento del Cooperativismo de Castilla y León.
- Consejo Regional de Economía Social.
- Comisión Permanente del Diálogo Social.
- Consejo General de Empleo.
- Comisiones ejecutivas provinciales de Empleo.
- Consejo asesor del EREN.
- Consejo de Administración de la Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León.
- Mesa de reactivación de las comarcas mineras del carbón.
- Comisión permanente de la Fundación Autonómica para la Formación en el Empleo de Castilla y León.
- Patronato de la Fundación para la Formación en el Empleo de Castilla y León.
- Comisión permanente de la Fundación para el Anclaje de Castilla y León.
- Patronato de la Fundación para el Anclaje de Castilla y León.
- Patronato de la Fundación Santa Bárbara.
- Patronato de la Fundación del Servicio Regional de Relaciones Laborales.

## **ANEXO IV:**

### **CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE**

- Comisión de Seguimiento, Interpretación y Aplicación del Plan de Empleo de carreteras y control de calidad de edificación y obra pública.
- Comisión Regional de Espectáculos Taurinos.
- Comisión Regional de Coordinación de Policías Locales.



- Comisión de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.
- Comisión de Protección Ciudadana.
- Consejo de Vivienda de Castilla y León.
- Comisiones Territoriales de Vivienda.
- Consejo de Cartografía de Castilla y León.
- Comisión Técnica para la Coordinación de la Información Cartográfica de la Administración de Castilla y León.
- Consejo de Medio Ambiente, Urbanismo y Ordenación del Territorio de Castilla y León.
- Comisiones Territoriales de Medio Ambiente y Urbanismo.
- Observatorio Regional de la Sociedad de la Información.
- Consejo Asesor de la Fundación del Centro de Supercomputación.
- Consejo de Transportes de Castilla y León.
- Consejos Territoriales de Transportes.
- Juntas Arbitrales de Transporte.
- Consejo Rector del Transporte Metropolitano de Salamanca.
- Comisión de Carreteras de Castilla y León.
- Consejo Asesor de Medio Ambiente.
- Consejo Regional de Espacios Naturales.
- Juntas Rectoras de Espacios Naturales.
- Consejo de Pesca de Castilla y León.
- Consejos Territoriales de Pesca.
- Consejo de Caza de Castilla y León.
- Consejos Territoriales de Caza.
- Juntas Consultivas de las Reservas Regionales de Caza.
- Consejo de Montes.

## **ANEXO V:**

### **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA**

1. Consejo Regional Agrario de Castilla y León.
2. Comisión de la Artesanía Alimentaria de Castilla y León.
3. Observatorio Industrial del Sector Agroalimentario de Castilla y León.
4. Comisión Asesora de Sanidad Animal.
5. Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León.



6. Consejo Asesor del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León.
7. Mesa de Cooperativismo Agrario de Castilla y León.
8. Mesa Regional de la Patata de Castilla y León.
9. Mesa Regional de la Leche de Vacuno.
10. Mesa de Seguimiento del Sector Ovino Leche.
11. Comité Científico del Plan Director de Lucha contra Plagas Agrícolas.
12. Juntas Provinciales de Fomento Pecuario.

## **ANEXO VI:**

### **CONSEJERÍA DE SANIDAD**

1. El Consejo Castellano y Leonés de Salud (antiguo Consejo Regional de Salud).
2. Los Consejos de Salud de Área.
3. Los Consejos de Salud de Zona.
4. El Consejo General de la Gerencia Regional de Salud.
5. El Pleno del Observatorio de Agresiones al personal de la Gerencia Regional de Salud.

## **ANEXO VII:**

### **CONSEJERÍA DE FAMILIA E I. DE OPORTUNIDADES**

- Consejo Regional de Familia de Castilla y León.
- Consejo Regional de Atención y Protección a la Infancia en Castilla y León.
- Consejo Regional para las Personas Mayores de Castilla y León.
- Consejo Regional de Acción Social.
- Consejo Regional para las Personas con Discapacidad de Castilla y León.
- Consejo Regional de Atención Temprana.
- Consejo Regional de la Mujer.
- Consejo Asesor en Materia de Drogodependencias.

## **ANEXO VIII:**

### **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

- Ley 3/199, de 17 de marzo, del Consejo Escolar de Castilla y León.
- Decreto 314/1999, de 16 de diciembre, por el que se regula la estructura, el funcionamiento y el número de integrantes del Consejo Escolar de Castilla y León.



- Decreto 82/2000, de 27 de abril, de creación del Consejo de Formación Profesional de Castilla y León.
- Decreto 140/2001, de 10 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Formación Profesional de Castilla y León.
- Decreto 275/2001, de 5 de diciembre, por el que se crea la Comisión Técnica para la coordinación de actividades de promoción y protección de la salud en los centros educativos no universitarios de Castilla y León.
- Decreto 131/2002, de 19 de diciembre, por el que se regula la estructura, organización y funcionamiento del Consejo de Educación de Personas Adultas de Castilla y León.
- Orden de 19 de septiembre de 2000, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se crea la Comisión de Expertos para el Desarrollo Curricular de Castilla y León: Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- Orden EYC/379/2003, de 13 de marzo, por la que se crea la Comisión de Expertos para el Desarrollo Curricular de Castilla y León: Educación Infantil y Educación Primaria.
- Orden de 31 de octubre de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se crea la Comisión Especial de Propuestas de Mejora para la Educación Secundaria de Castilla y León.
- Orden de 12 de septiembre de 2002, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se crea la Comisión para la Recuperación y Difusión de la Historia del Sistema Educativo en Castilla y León.
- Orden EDU/1280/2003, de 2 de octubre, por la que se modifica la Orden de 12 de septiembre de 2002, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se crea la Comisión para la Recuperación y Difusión de la Historia del Sistema Educativo en Castilla y León.
- Acuerdo 97/2009, de 23 de julio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el Reglamento de funcionamiento del Consejo Escolar de Castilla y León.

## ANEXO IX:

### CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

Consejo Asesor de Teatro y Artes Escénicas, Consejo Asesor de Cine y Medios Audiovisuales, Consejo del Patrimonio Cultural de Castilla y León, que pasarán a incorporarse a un único consejo, Comisión Calificadora de Documentos de Castilla y León, Comisión de Coordinación del Plan del Español para extranjeros de Castilla y León, Consejo Rector del "Sistema Atapuerca, Cultura de la Evolución", Comité Científico del Museo de la Evolución Humana, Consejo Rector del Museo Etnográfico de Castilla y León, los Consejos de Archivos, Bibliotecas de Castilla y León, los Consejos de Museos, que pasarán a incorporarse a un único Consejo, Comisiones Territoriales de



Patrimonio Cultural, Consejo del Deporte de Castilla y León, Comisiones Provinciales Coordinadoras de los Juegos Escolares, Asesora del Deporte en edad escolar, del Deporte universitario, Comisión de Evaluación del deporte de alto nivel de Castilla y León, Consejo Autonómico de Turismo de Castilla y León y sus cuatro comisiones, sin perjuicio de lo establecido en la disposición adicional cuarta y en la disposición derogatoria única de la Ley 1/2012, de 28 de febrero, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras.



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002397-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D.ª María Teresa López Martín, relativa a razones por las que desde el sistema de salud de Castilla y León no se trata a los enfermos de hepatitis C crónica con los nuevos antivirales Boceprevir o Telaprevir, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 25 de mayo de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D.ª María Teresa López Martín, PE/002397, relativa a razones por las que desde el sistema de salud de Castilla y León no se trata a los enfermos de hepatitis C crónica con los nuevos antivirales Boceprevir o Telaprevir, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 25 de mayo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0802397-I, formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª Mercedes Martín Juárez y D.ª Teresa López Martín, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a los tratamientos de la hepatitis C crónica con los nuevos antivirales (Boceprevir o Telaprevir).

Ambos medicamentos fueron autorizados, para su comercialización, desde principios de 2012, y por sus especiales características, en cuanto a eficacia y seguridad, la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad elaboró un documento con los criterios para el tratamiento. Más tarde, la Comisión Permanente de Farmacia del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CPF\_CISNS) ha aprobado los criterios y preparado la estrategia terapéutica para su utilización en el SNS y sobre la que, cada Comunidad Autónoma, ha debido adoptar medidas para su aplicación efectiva.

Simultáneamente a los trabajos de la CPF\_CISNS, la Gerencia Regional de Salud ha organizado un grupo de trabajo para determinar los requisitos y procedimientos para su utilización, ya que, requiere para su aplicación la homogeneización de procedimientos que permitan ordenar el acceso a la triterapia, teniendo en cuenta que se trata de



medicamentos complejos en cuanto a su manejo, por los efectos adversos graves que pueden causar y la exigencia de un control exhaustivo de la respuesta al tratamiento, lo que implica decisiones sobre la continuidad o retirada del mismo.

Por ello, los tratamientos se administrarán previa valoración de la situación de los pacientes. El inicio del tratamiento, en aquellos que cumplan los criterios establecidos, se realizará por el médico responsable de su asistencia, en el marco de lo establecido en su centro.

Valladolid, 9 de julio de 2012.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002400-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades que tiene previsto aportar a la Fundación de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca para financiar los gastos de funcionamiento del Centro de Investigación del Cáncer, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 25 de mayo de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/002400, relativa a cantidades que tiene previsto aportar a la Fundación de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca para financiar los gastos de funcionamiento del Centro de Investigación del Cáncer, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 25 de mayo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0802400-I, formulada por D. Fernando Pablos Romo, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la financiación de la Junta a la Fundación de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca.

La aportación prevista en el Proyecto de Presupuestos de la Junta de Castilla y León para el año 2012, por parte de la Consejería de Sanidad al Centro de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca, es de 300.000 €, destinados a la financiación de los gastos de personal y, en concreto, para la estabilización de investigadores adscritos a ese centro, para el Banco de Tumores y para el estudio genético del cáncer hereditario de mama, de ovario y de colon.

Esta aportación se realizará mediante subvención directa, una vez aprobado el presupuesto para este año.

Valladolid, 9 de julio de 2012.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002419-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a número de personas al servicio de la Consejería de Sanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 25 de mayo de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando María Rodero García, PE/002419, relativa a número de personas al servicio de la Consejería de Sanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 25 de mayo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0802419-I, formulada por D. Fernando Rodero García, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al personal eventual y laboral al servicio de la Administración Autonómica, en la Consejería de Sanidad, en los años 2008 a 2011, por provincias.

El personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León que presta sus servicios en la Consejería de Sanidad y en la Gerencia Regional de Salud es el que de detalla en el siguiente cuadro:

**PERSONAL LABORAL EN LA CONSEJERÍA DE SANIDAD  
Y LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD,  
POR PROVINCIAS, A 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO**

Provincias	2008		2009		2010		2011	
	Consejería	GRS	Consejería	GRS	Consejería	GRS	Consejería	GRS
Ávila	23	43	24	45	21	45	20	48
Burgos	22	127	24	135	21	137	21	133
León	26	145	26	154	26	152	26	120
Palencia	19	79	20	86	20	87	18	78
Salamanca	20	73	19	99	19	99	18	66
Segovia	16	7	17	6	14	6	12	6
Soria	17	78	16	80	17	76	16	60
Valladolid	26	29	26	32	27	31	26	29
Zamora.	23	72	24	86	21	86	22	63
S. Centrales	44	42	45	40	43	41	41	39

Valladolid, 9 de julio de 2012.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002421-03, PE/002422-03, PE/002423-03 y PE/002424-03**

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 25 de mayo de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, PE/002421, PE/002422, PE/002423 y PE/002424, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 25 de mayo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### ANEXO

### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
002421	Desarrollo del Plan Autonómico de Tecnificación Deportiva.
002422	Creación de la Feria del Deporte.
002423	Programas para exdeportistas de élite.
002424	Programa de los gabinetes técnicos multiprofesionales de apoyo a los deportistas.

Contestación a las Preguntas Escritas P.E./0802421, P.E./0802422, P.E./0802423 y P.E./0802424, formuladas a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativas a, respectivamente, desarrollo del Plan Autonómico de Tecnificación Deportiva, creación de la Feria del Deporte, programas para ex deportistas de élite y programa de los gabinetes técnicos multiprofesionales de apoyo a los deportistas.

Respecto al Plan Autonómico de Tecnificación Deportiva, como se indicó en su momento con motivo de la presentación de la "Guía de centros. Plan de Tecnificación



Deportiva de Castilla y León”, aúna todas las medidas que la Administración pone en juego para ofrecer apoyo a los deportistas que han accedido al ámbito del deporte de rendimiento, materializándose en la puesta a disposición de los mejores recursos necesarios para que nuestros mejores deportistas entrenen y compitan en óptimas condiciones.

Las medidas más destacables que la Consejería de Cultura y Turismo pone a disposición de deportistas, técnicos y federaciones deportivas, y que se encuadran dentro de este Plan, son las siguientes: Becas Relevo; Becas Castilla y León Olímpica; becas para deportistas jóvenes en las residencias deportivas de la Comunidad, y de colaboradores y tutores de estudios en las citadas residencias deportivas; el reconocimiento de la condición de deportista de alto nivel de Castilla y León; el Programa Deporte Siglo XXI, con subvenciones destinadas a financiar gastos de concentraciones deportivas; el Programa de formación y actualización de técnicos deportivos; la puesta a disposición de las instalaciones deportivas más idóneas de los centros de tecnificación deportiva y centros especializados de tecnificación deportiva en la Comunidad; la participación en la “Fundación Centro de Alto Entrenamiento y Promoción Deportiva de la Provincia de Soria” (Fundación CAEP Soria) y las subvenciones para actividades de formación de deportistas en los Centros de Tecnificación Deportiva.

Finalmente, señalar que desde la publicación de la precitada Guía, se ha ampliado también el número total de centros de tecnificación deportiva en la Comunidad Autónoma, y que en la actualidad asciende a 37 centros.

En cuanto a la cuestión relativa a la creación de la Feria del Deporte de Castilla y León, en el actual momento de la economía nacional y regional, de máximo control del gasto público y cumplimiento de los objetivos de déficit establecidos por la Unión Europea al Gobierno de España y en consecuencia a las administraciones públicas que integran el Estado Español, requiere un análisis económico y de oportunidad previo muy exigente para cualquier proyecto novedoso que quiera ponerse en marcha, y debe quedar muy clara la demanda existente y que el retorno de beneficios de cualquier tipo que se espere que se produzcan deben ser inmediatos y perfectamente cuantificables.

La situación económica de los últimos años, con una importante contracción del gasto privado y con dificultades financieras para las empresas, no resulta ser el entorno más adecuado para encontrar la colaboración empresarial en la gestación de este proyecto, además de la variedad de ferias o eventos dirigidos específicamente a determinados tipos de actividad deportiva ya existentes en nuestro país, que ofrecen un modelo similar al proyecto que en su día pretendía instalarse en la Comunidad, lo que hace para el sector empresarial deportivo menos atractivo implicarse en este proyecto cuando existen alternativas consolidadas. A ello debe añadirse que la industria del deporte viene promoviendo ferias suficientes como para llegar a absorber la demanda del mercado.

En lo que se refiere a la cuestión acerca de los programas desarrollados para facilitar el paso de ex deportistas de élite a la vida normal tras la finalización de su vida deportiva, se impone más que nunca la coordinación de políticas sectoriales entre las diferentes administraciones capaces de asegurar la racionalización en la gestión pública, y evitar duplicidades en estructuras similares.



Perfectamente consolidado en nuestro país, el Consejo Superior de Deportes cuenta con el Programa de Atención al Deportista de Alto Nivel (PROAD), que integra y ofrece información, asesoramiento, orientación, intermediación y gestión de todos aquellos recursos que puedan necesitar los Deportistas de Alto Nivel, para facilitar su proceso de transición profesional al concluir su actividad deportiva.

El Comité Olímpico Español también cuenta con la Oficina de Atención al Deportista (OAD) para prestar información, orientación y soluciones al deportista. Con este servicio el deportista puede simultanear formación y deporte, está asesorado debidamente y se le ayuda a buscar salidas profesionales durante su carrera deportiva y al término de la misma.

Por lo tanto la Junta de Castilla y León facilitará y colaborará en el despliegue en nuestra Comunidad de todas las acciones desarrolladas por el Consejo Superior de Deportes y el Comité Olímpico Español con el objeto de facilitar el paso de ex deportistas de élite de nuestra Comunidad a la vida normal tras la finalización de su vida deportiva.

Por último, en relación con los gabinetes técnicos multiprofesionales de apoyo a los deportistas, constituye un proyecto ya consolidado. Los equipos multidisciplinares existen, están a disposición de los deportistas y se hallan integrados, como su nombre indica, por variados profesionales, en múltiples ámbitos.

Así, desde el equipo integrado por médicos, nutricionistas, psicólogos y fisioterapeutas especializados en medicina deportiva del Centro Regional de Medicina Deportiva de Castilla y León como también el equipo multidisciplinar del Centro Especializado de Voleibol de Palencia en el Campo de la Juventud y la Fundación CAEP de Soria (en la cual la Junta de Castilla y León participa en un tercio junto al Ayuntamiento y la Diputación Provincial), se dispone de los medios materiales y profesionales necesarios para el apoyo a los deportistas, incluyendo también el apoyo de colaboradores y tutores para los jóvenes deportistas dentro de las residencias deportivas.

Por otro lado, también todos los centros de tecnificación deportiva con los que cuentan las Federaciones deportivas de la Comunidad se vienen beneficiando a través de las convocatorias anuales de subvención publicadas desde la Consejería de Cultura y Turismo dirigidas a sufragar los gastos de personal técnico, médico, fisioterapeuta, preparadores físicos, etc. generados con ocasión de la preparación técnica de todos sus deportistas integrados en dichos centros.

Valladolid, 5 de julio de 2012.

Fdo.: Alicia García Rodríguez  
Consejera.



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002425-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de traslados en transporte no urgente realizados en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 25 de mayo de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, PE/002425, relativa a número de traslados en transporte no urgente realizados en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 25 de mayo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0802425-I, formulada por D. Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la actividad del transporte sanitario no urgente en la provincia de Soria en los años 2008 a 2011, ambos inclusive.

Los traslados efectuados por el transporte sanitario de carácter no urgente en la Provincia de Soria, en los años 2008 a 2011, ambos inclusive, son los que se detallan en el siguiente cuadro:

AÑOS	TRASLADOS
2008	41.221
2009	42.002
2010	36.640
2011	40.093

Valladolid, 9 de julio de 2012.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002431-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a cursos de prevención realizados en la provincia de León en los meses de junio, julio y agosto de 2011, adeudados a las empresas que los han impartido, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 25 de mayo de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, PE/002431, relativa a cursos de prevención realizados en la provincia de León en los meses de junio, julio y agosto de 2011, adeudados a las empresas que los han impartido, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 25 de mayo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0802431, formulada por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cursos de prevención realizados en la provincia de León los meses de junio, julio y agosto de 2011, adeudados a las empresas que los han impartido.

En contestación a la cuestión que se plantea en la pregunta de referencia se informa que, en la actualidad, no hay expedientes referidos a la realización de cursos de prevención que se adeuden a entidad alguna en ninguna provincia. Únicamente, resta la liquidación de cuatro expedientes pendientes de complementar su documentación, para proceder a su pago.

Así mismo, no existe diferencia alguna en la tramitación de los expedientes correspondientes a la provincia de León y los del resto de las provincias.

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Consejero,  
Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002432-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes sorianos que han sido trasladados, a través del convenio sanitario con la Comunidad Autónoma de Aragón, para recibir tratamiento de diálisis, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 25 de mayo de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, PE/002432, relativa a número de pacientes sorianos que han sido trasladados, a través del convenio sanitario con la Comunidad Autónoma de Aragón, para recibir tratamiento de diálisis, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 25 de mayo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0802432-I, formulada por D. Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al número de pacientes sorianos trasladados al amparo del Convenio con la Comunidad de Aragón para recibir tratamiento de diálisis.

En el año 2011, solamente un paciente de Soria ha recibido tratamiento de diálisis al amparo de lo establecido en el Convenio que la Junta de Castilla y León tiene suscrito con la Comunidad de Aragón, con este fin. En el primer semestre de 2012, este servicio no ha sido utilizado por ningún paciente de Soria.

Valladolid, 9 de julio de 2012.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002438-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García, relativa a actuaciones sobre el estudio de estructuras documentadas en la localidad de Peguerinos (Ávila) de la Guerra Civil, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García, PE/002438, relativa a actuaciones sobre el estudio de estructuras documentadas en la localidad de Peguerinos (Ávila) de la Guerra Civil, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

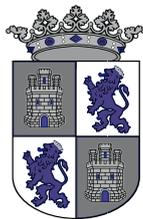
---

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0802438, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones sobre el estudio de estructuras documentadas en la localidad de Peguerinos (Ávila) de la Guerra Civil.

Los trabajos de documentación realizados a instancia de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Ávila han sido estudiados por los técnicos y servirán para realizar un análisis seriado de este tipo de bienes en su contexto sociocultural y territorial, de manera que permitan conocer su potencialidad como bienes culturales de la Comunidad.

Valladolid, 2 de julio de 2012.

Fdo.: Alicia García Rodríguez  
Consejera.



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002439-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a celebración del III Congreso Internacional Soria Gastronómica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, PE/002439, relativa a celebración del III Congreso Internacional Soria Gastronómica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0802439, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la celebración del III Congreso Internacional Soria Gastronómica.

El III Congreso Internacional Soria Gastronómica se celebrará en el mes de octubre de 2012, por lo que se está trabajando en concretar el desarrollo y actuaciones del mismo.

Valladolid, 2 de julio de 2012.

Fdo.: Alicia García Rodríguez  
Consejera.



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002484-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a relación de solicitudes de subvenciones realizadas en la convocatoria de la Orden EYE/1588/2011, de 23 de diciembre, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/002484, relativa a relación de solicitudes de subvenciones realizadas en la convocatoria de la Orden EYE/1588/2011, de 23 de diciembre, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012.  
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0802484, formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a relación de solicitudes de subvención realizadas en la convocatoria de la Orden EYE/1588/2011, de 23 de diciembre.

En contestación a la cuestión que se plantea en la pregunta de referencia se acompaña anexada información elaborada por el Ente Regional de la Energía, quien como organismo técnico en materia de ahorro y eficiencia energética y energías renovables es la Entidad colaboradora para la gestión de las ayudas y subvenciones a otorgar en materia de ahorro y eficiencia energética y de energías renovables.

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Consejero,  
Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez



### ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA DE CASTILLA Y LEÓN

21/06/2012

NOMBRE DEL SOLICITANTE				TIPO DE ENTIDAD	TIPO DE ACTUACIÓN	NOMBRE DE LA EMPRESA INSTALADORA	CUANTÍA ECONÓMICA TOTAL DEL PROYECTO (SIN IVA) (€)	CUANTÍA ECONÓMICA SOLICITADA COMO SUBVENCIÓN (€)
NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	RAZÓN SOCIAL					
			TERA TERMAL SL	EMPRESA PRIVADA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m <sup>2</sup> C	ELECTRICIDAD MOLINA BLASCO SL	8.367,00	1.900,00
MARIA DEL CARMEN	VARAS	VELAYOS		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m <sup>2</sup> C	SOLUCIONES ENERGETICAS RIO SL	12.777,00	4.435,20
FRANCISCO	OLIVEIRA	GARCIA		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	BIERZO CALOR S.L.	5.953,39	2.381,36
JOSE AGUSTIN	LLAMAS	CASTRO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	INGENIERIA Y CONSULTORIA PRISMA S.L.	53.500,00	21.400,00
FRANCISCO	OLIVEIRA	GARCIA		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m <sup>2</sup> C	BIERZO CALOR S.L.	1.579,66	552,88
			AYUNTAMIENTO DE CAMPONARAYA	ENTIDAD LOCAL	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m <sup>2</sup> C	BIERZO CALOR S.L.	3.635,00	805,00
			AYUNTAMIENTO DE CAMPONARAYA	ENTIDAD LOCAL	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m <sup>2</sup> C	BIERZO CALOR S.L.	2.650,00	756,00
			FRANCISCO RODRIGUEZ PARAMO E HIJOS	EMPRESA PRIVADA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	SERVICIOS ENERGETICOS ARFEVALON S.L.	23.273,80	6.982,14
JESUS ALEJANDRO	ROSADO	YAGÜE	AYUNTAMIENTO DE PUENTE DEL CONGOS	ENTIDAD LOCAL	ESF2-Instalación Fotovoltaica sin Acumulación	ITELSA S.L.	19.293,00	7.717,20
JOSE LUIS	RODRIGUEZ	MARTIN		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	SAGAR ELECTRICIDAD SL	3.822,16	1.448,86
JESUS	GARRIDO	GOMEZ		PERSONA FISICA	ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO	INSTALACIONES SOLARES RIVAS GIL SL	6.500,00	2.600,00
				PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	INSTALACIONES SOLARES RIVAS GIL SL	9.500,00	3.600,00
			HOTEL AC PONFERRADA	EMPRESA PRIVADA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m <sup>2</sup> C	TECNICOS DEL NOROESTE EN CLIMATIZACION BIERZO S.L.	12.628,00	3.157,00
JUAN CARLOS	GOMEZ	ALAZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m <sup>2</sup> C	ECODEPORTE Y SUPERFICIES, S.L.	30.360,00	10.626,00
ANGEL GUILLERMO	RIVAS	GIL		PERSONA FISICA	ESF2-Instalación Fotovoltaica sin Acumulación	INSTALACIONES SOLARES RIVAS GIL SL	24.578,27	9.830,51
ELENA	RIOSECO	CONDADO		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m <sup>2</sup> C	ADOLFO FERNANDEZ FONTANEROS S.L.	4.268,00	822,50
JESUS	BARROS	VAQUERO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	INSTALACIONES SOLARES RIVAS GIL SL	5.733,69	2.293,48
JOSE SANTIAGO	MONTEJO	VILLA		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores solares no vidriados	INST SANITARIAS VELA A MARTIN S.L.	3.927,00	286,16
FERNANDO	GONZALEZ	ROMERO		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m <sup>2</sup> C	GARBANTEL S.L.	2.600,50	675,50
DANIEL	GALENDE	GARCIA	EL AGROLAR BIOLÓGICO SL	EMPRESA PRIVADA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ZAMORANA DE SISTEMAS TECNICOS S.L.	2.621,40	1.048,56
				EMPRESA PRIVADA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	LEVI GARCIA CUADRADO	3.980,00	1.194,00
JOSE MANUEL	VIDAL	LOPEZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m <sup>2</sup> C	BIERZO CALOR S.L.	2.450,00	756,00
SUSANA	FRAILE	MARTIN		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores solares no vidriados	INST SANITARIAS VELA MARTI N. S.L.	3.927,00	286,16
VICTOR	CABALLERO	GARCIA		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores solares no vidriados	INST SANITARIAS VELA MA RTIN S.L.	3.927,00	286,16
MARIA DEL PILAR	HIDALGO	BERMEJO		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores solares no vidriados	INST SANITARIAS VELA MARTIN S.L.	3.927,00	286,16
BENITO	GARCIA	HERNANDEZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores solares no vidriados	INST SANITARIAS VELA MA RTIN S.L.	3.927,00	286,16
ANGEL	JIMENEZ	MARTIN		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	DEMIGEN SOLUCIONES TECNOLOGI CAS S.L.	2.783,20	1.105,28
ISABEL	BLANCO	ENCINAS		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m <sup>2</sup> C	INSTALACIONES CONSTRUCCO SL	8.284,13	2.492,00
JOSE MARCELINO	RIO MONTAÑA			PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	INSTALACIONES SOLARES RIVAS GIL SL	6.792,00	2.716,80
QUILLERMO	PERALTA	LLAMAS		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m <sup>2</sup> C	BIERZO CALOR S.L.	2.450,00	756,00
LUIS	COUÑO	NUÑEZ-LA GOS		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m <sup>2</sup> C	GARBANTEL S.L.	3.820,00	859,00
ROSA MARIA	FERNANDEZ	SANTA TERESA		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m <sup>2</sup> C	INSOLAR CLARAMAR SL	16.355,10	4.656,96
EMERITA	BARROSO	LORENZO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	SAYAGUA SERVICIOS S.L.	7.259,00	2.933,60
ADELIDA	BARTOLOME	BARRIOS		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	SAYAGUA SERVICIOS S.L.	8.000,00	3.200,00
MARIA CONCEPCION	OJEA	RODRIGUEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	SAYAGUA SERVICIOS S.L.	7.259,00	2.933,60
JOSE LUIS	TEJERO	FERNANDEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	SAYAGUA SERVICIOS S.L.	6.600,00	2.640,00
ANGEL	DIEZ	GARCIA		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	DOMOTEC LEON SL	7.767,32	3.024,00
FRANCISCO JAVIER	FIDALGO	GARCIA		PERSONA FISICA	EST6-Calentamiento de fluido mediante captadores solares vidriados en aplicaciones de refrigeración u otras con T° diseño > 60°C	ATHES F ENERGIA SOLAR SN	13.382,00	6.026,40
MARIA FUENCISLA	GARCIA	GARCIA		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	LUZ VERDE ENERGI A SOLAR S COOP	7.984,00	3.193,60
LUIS	FERNANDEZ	OTERO		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m <sup>2</sup> C	BIERZO CALOR S.L.	2.450,00	756,00
GASPAR	GONZALEZ	FIDALGO		PERSONA FISICA	EST6-Calentamiento de fluido mediante captadores solares vidriados en aplicaciones de refrigeración u otras con T° diseño > 60°C	ATHES F ENERGIA SOLAR SN	13.382,00	6.026,40
ALEJANDRO	GONZALEZ	LOPEZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m <sup>2</sup> C	BIERZO CALOR S.L.	3.670,20	1.284,57
IGNACIO	SUAZO	SUAZO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	NORTESOL ENERGI AS RENOVABLES S.L.	6.763,80	2.705,52
MELCHOR	HERRAEZ	GIL		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ITELSA S.L.	7.229,00	2.891,60
FRANCISCO JAVIER	PENA	SAIZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ECC-SY STEMS INSTALACIONES EPI CIENTES S.L.	2.950,51	1.180,20
JUAN CARLOS MUÑOZ	MUÑOZ	GALAN		EMPRESA PRIVADA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores solares vidriados en aplicaciones de refrigeración u otras con T° diseño > 60°C	ENRIQUE GARCIA PASTOR	3.500,00	999,00
ANTONIO SANTOS	FERNANDEZ	MARTINEZ	AYUNTAMIENTO DE EL ROYO	ENTIDAD LOCAL	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ATHES F ENERGIA SOLAR SN	16.368,00	7.365,60
				ENTIDAD LOCAL	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	MB ENERGIA SOLAR DE SORIA SL	4.941,00	1.976,40
ANDRES	GONZALEZ	JIMENEZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m <sup>2</sup> C	GARBANTEL S.L.	2.776,94	675,50
FELIX	TARILONTE	SASTRE		PERSONA FISICA	EST6-Calentamiento de fluido mediante captadores solares vidriados en aplicaciones de refrigeración u otras con T° diseño > 60°C	ATHES F ENERGIA SOLAR SN	25.296,00	11.371,73
AQUILINO	CRESPO	PULIDO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	INSTALACIONES ELECTRICAS TERMAN S.L.	2.210,00	884,00
ROSALINO	RODRIGUEZ	FERNANDEZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m <sup>2</sup> C	BIERZO CALOR S.L.	1.528,00	533,75
FRANCISCO JAVIER	PATRICIO	GIL		PERSONA FISICA	EST6-Calentamiento de fluido mediante captadores solares vidriados en aplicaciones de refrigeración u otras con T° diseño > 60°C	CLUMAFONCA S.L.	42.500,00	15.300,00
JULIANA	FRANCO	PEREZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m <sup>2</sup> C	BIERZO CALOR S.L.	2.350,00	756,00
			EMBUTIDOS LA ENCINA S.L.	EMPRESA PRIVADA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m <sup>2</sup> C	JAVIER ALONSO RUBIAL (REFRYEL)	23.235,00	4.460,00
LUIS MIGUEL	GONZALEZ	SANCHEZ		PERSONA FISICA	EST6-Calentamiento de fluido mediante captadores solares vidriados en aplicaciones de refrigeración u otras con T° diseño > 60°C	CLIMAVERDE SALAMANCA S.LLU	12.923,80	5.376,00





### ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA DE CASTILLA Y LEÓN

21/06/2012

NOMBRE DEL SOLICITANTE				TIPO DE ENTIDAD	TIPO DE ACTUACIÓN	NOMBRE DE LA EMPRESA INSTALADORA	CUANTÍA ECONÓMICA TOTAL DEL PROYECTO (SIN IVA) (€)	CUANTÍA ECONÓMICA SOLICITADA COMO SUBVENCIÓN (€)
NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	RAZÓN SOCIAL					
RAMIRO	JOVER	RUIZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	CESAR ARSENIO RODRIGUEZ SARABIA (TEINSO)	5.319,00	1.610,00
MARIA CONCEPCION	DE LEON	REDDONDO		PERSONA FISICA	EST6-Calentamiento de fluido mediante captadores solares vidriados en aplicaciones de refrigeración u otras con Tª diseño > 60°C	ATHES F ENERGIA SOLAR SN	13.392,00	6.026,40
EMILIA	MARTINEZ	PEREZ		PERSONA FISICA	EST6-Calentamiento de fluido mediante captadores solares vidriados en aplicaciones de refrigeración u otras con Tª diseño > 60°C	ATHES F ENERGIA SOLAR SN	13.392,00	6.026,40
ENRIQUE	MORON	YUBERO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	GEORADAR S.L	4.300,00	1.720,00
JOSE MANUEL	VILLANUEVA	MEDIAVILLA		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	BIERZO CALOR S.L	2.350,00	756,00
			BATILO, S.L.	EMPRESA PRIVADA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	VALGALON SOLAR Y RENOVABLES, SLU	16.345,80	4.086,45
ESPERANZA	CARBAJO	BARRIO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	BIERZO CALOR S.L	6.280,00	2.512,00
AGUSTIN	BRIS	VIAITO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	INSTALACIONES ELECTRICAS TERMAN S.L	7.120,00	2.848,00
ANTONIO	AYUSO	HERNANDEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	RIEGOS Y ELECTRICIDAD SALAMANCA S.L.	4.463,30	1.785,30
ANTONIO DOMINGO	MARTIN	GARCIA		PERSONA FISICA	ESF2-Instalación Fotovoltaica sin Acumulación	RAFAEL CONDÉ GUERRA	3.644,10	720,00
ALVARO	DE LA FUENTE	TORRES		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	LOCAL Y SOSTENIBLE SL	6.666,50	2.862,60
LUIS FELIPE	GONZALEZ	GARCIA		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	ATHES F ENERGIA SOLAR SN	16.366,00	5.728,80
FRANCISCO JAVIER	TERRADILLOS	SANCHEZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	TERRADILLOS SOLAR SL	4.460,00	1.449,00
MANUEL	MONTES	GONZALEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	INSTALACIONES SOLI S L	8.154,19	3.261,68
MARIA JESUS	DIEZ	MARINO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	KYASOLAR SYSTEMS, S.L.	1.515,00	606,00
			AYUNTAMIENTO DE ROALES DEL PAN	ENTIDAD LOCAL	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ZAMORANA DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y SOLAR SL	4.121,00	1.648,40
LUIS	CARDENAS	COBIAN		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	INTEGRAL DE SISTEMAS ENERGETICOS DEL NORTE E.S.L.	5.888,00	2.385,20
JUAN PABLO	CARDENAS	TORROBA		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	INTEGRAL DE SISTEMAS ENERGETICOS DEL NORTE E.S.L.	8.222,00	3.258,80
FRANCISCO JAVIER	GONZALEZ FERNAND	FERNANDEZ		PERSONA FISICA	EST4-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas entre 5 y 9 W/m²°C	ALONSO POZUELO S.L.	4.725,00	1.258,20
RAUL	CASTELLANOS	CHAMORRO		PERSONA FISICA	EST4-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas entre 5 y 9 W/m²°C	ALONSO POZUELO S.L.	4.725,00	1.258,20
EMILIO JAVIER	BLANCO	GARCIA		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	INSOLAR CLARAMAR SL	13.304,10	3.973,20
FRANCISCO	CARRILLO	GUTIERREZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	DEMIGEN SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.L	2.574,80	1.029,92
			DLSOL RENOVABLES SEGOVIA S.L.	EMPRESA PRIVADA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	DLSOL RENOVABLES SEGOVIA S.L.	68.145,00	19.843,50
			JUNTA VECINAL DE MORGVEJO	ENTIDAD SIN ANIMO DE LUC	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	JAVIER FRANCISCO ARIAS GONZALEZ (ELECTRICIDAD ARGO	1.710,00	684,00
			JUNTA VECINAL DE MORGVEJO	COMUNIDAD DE PROPIETARIAS	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	JAVIER FRANCISCO ARIAS GONZALEZ (ELECTRICIDAD ARGO	1.710,00	684,00
NARCISO	VERDEJO	JIMENEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	JAVIER FRANCISCO ARIAS GONZALEZ (ELECTRICIDAD ARGO	4.181,01	137,56
BEATRIZ	GARCIA	MARTINEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	JAVIER FRANCISCO ARIAS GONZALEZ (ELECTRICIDAD ARGO	1.693,47	677,39
SUSANA	HERNANDEZ	HERNANDEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	INSTALACIONES ELECTRICAS TERMAN S.L	14.611,00	5.844,40
RUBEN	GARCIA	ARAGON		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	JESUS ESTEBAN DE FRANCISCO	18.100,00	6.335,00
			OBRAS Y PAVIMENTACIONES HIDRAULICAS	EMPRESA PRIVADA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	INSTALACIONES TECNICAS DE CLIMATIZACION DEL NOROESTE S.L.U.	12.639,87	2.725,80
MARIA IRMA	GUERRERO	MARTINEZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	BIERZO CALOR S.L.	3.250,00	1.137,50
JOSE ANTONIO	MARTINEZ	OCHOA		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ELECTROMONTAJES DE CASTILLA S.L.	1.575,50	592,00
CARMEN	GARCIA	GARCIA		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ITELSA, S.L.	13.862,00	5.464,80
CARMEN	GARCIA	GARCIA		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ITELSA, S.L.	9.744,00	3.897,60
			CASTILAVES S.L	EMPRESA PRIVADA	ESF2-Instalación Fotovoltaica sin Acumulación	DLSOL RENOVABLES SEGOVIA S.L.	23.045,00	6.913,50
			SAT VELSANZ	EMPRESA PRIVADA	ESF2-Instalación Fotovoltaica sin Acumulación	DLSOL RENOVABLES SEGOVIA S.L.	23.045,00	6.913,50
CARMEN	GARCIA	GARCIA		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ITELSA, S.L.	44.634,00	17.859,80
JESUS ANGEL	CASTRO	FERNANDEZ		COMUNIDAD DE PROPIETARIAS	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	DEMIGEN SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.L	7.539,00	3.016,60
MANUEL	SOTO	ROSALES		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores solares vidriados en aplicaciones de refrigeración u otras con Tª diseño > 60°C	ENERPAL PROYECTOS ENERGETICOS SL	2.549,09	1.319,69
			RESIDENCIA DE ASISTIDO JUAN PABLO II	ENTIDAD SIN ANIMO DE LUC	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	CONSTRUCCIONES SOTO ROSALES S.L.U.	5.800,00	2.610,00
DIANA	MARUGAN	GARCIA		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	ORCINA TECNICA DE CLIMATIZACION, S.L.	28.686,00	10.040,80
JULIO	MARUGAN	AJO		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	INSOLAR CLARAMAR SL	12.090,20	3.973,20
MARIA DEL MAR	BLANCO	GONZALEZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	INSOLAR CLARAMAR SL	10.944,60	3.830,61
ENRIQUE AUGUSTO	IGLESIAS	LOPEZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	BIERZO CALOR S.L	3.250,00	1.137,50
JOSE LUIS	TERRADILLOS	SANCHEZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	CALOR ECONOMICO DEL BIERZO, S.L	8.500,00	2.747,36
ARELI	FLORINDO	DE LA NAVA		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	TERRADILLOS SOLAR SL	4.460,00	1.456,00
PEORO	GARCIA	MUÑOZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	TECNICA SOLAR LUENDO, S.L.U	5.150,00	2.060,00
ROSARIO ESTEFAMIA	PAYRET	BLASCO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	TECNICAS ENERGETICAS YUSTE S.L	7.653,50	3.033,40
OSCAR	GARCIA	PARIENTE		PERSONA FISICA	ESF2-Instalación Fotovoltaica sin Acumulación	TECNICAS ENERGETICAS YUSTE S.L	7.372,88	1.200,00
MARIA DEL SOCORRO	ZAPATERO	ACEBES		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	ATHES F ENERGIA SOLAR SN	13.392,00	4.583,04
MARIA	LOPEZ	VIDAL		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	GARCIA FERRERO HNOS S.L	15.459,10	4.896,00
MATILDE	ORDAZ	SANTO-TOMAS		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	BIERZO CALOR S.L	4.040,65	1.414,23
JESUS	FERRERO	GALLEGO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ENERPIA SOL S.L	2.745,00	1.098,00
				PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ENERPIA SOL S.L	3.969,50	1.587,80





### ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA DE CASTILLA Y LEÓN

21/06/2012

NOMBRE DEL SOLICITANTE				TIPO DE ENTIDAD	TIPO DE ACTUACIÓN	NOMBRE DE LA EMPRESA INSTALADORA	CUANTÍA ECONÓMICA TOTAL DEL PROYECTO (SIN IVA) (€)	CUANTÍA ECONÓMICA SOLICITADA COMO SUBVENCIÓN (€)
NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	RAZÓN SOCIAL					
JUAN MATEO	FERNANDEZ	ACHIRICA		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m <sup>2</sup> C	FONTANERIA Y CALEFACCION FONTAFER,S.L	11.563,00	3.896,00
NORBERTO	SILLO	BATURONE		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	CALIDAD DE AMBIENTE VALLADOLID, S.L	5.807,50	2.323,00
SOFIA	JUAREZ	FERNANDEZ		PERSONA FISICA	ESF2-Instalación Fotovoltaica sin Acumulación	ENERPLASOL, S.L	1.700,00	680,00
MARIA DEL CARMEN	LOPEZ	BLANCO		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m <sup>2</sup> C	ENERPLASOL, S.L	3.900,00	808,50
CESAR	ALONSO	MORAIS		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m <sup>2</sup> C	CALIDAD DE AMBIENTE VALLADOLID, S.L	19.850,00	6.947,50
SALVADOR	BARREDO	GIRON		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ENERPLA SOL, S.L	4.150,00	1.660,00
MARILUZ	GONZALEZ	RODRIGUEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ENERPLASOL, S.L	2.959,00	1.183,60
BASILISA FATIMA	RAPINO	TOZANO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	RAFAEL CONDE GUERRA	19.200,00	3.848,00
CARLOS	ALAEZ	ALVAREZ		PERSONA FISICA	EST1-Calentamiento de fluido mediante captadores de polietileno u otros, para piscinas descubiertas	ENERPLASOL, S.L	3.400,00	850,00
Mª DE LOS ANGELES	LOPEZ	LOZANO	ELECTRICIDAD FLOREZ, S.L	PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	INSTALACIONES ELECTRICAS TERMAN S.L	5.130,00	2.052,00
CARLOS	ALAEZ	ALVAREZ		EMPRESA PRIVADA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	INGENIERIA Y CONSULTORIA PRISMA, S.L	53.500,00	16.050,00
JULIAN	MUNOZ	RAMOS		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ENERPLA SOL, S.L	12.700,00	5.090,00
TERESA DOLORES	GARCIA	MARTIN		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	SERGIO CANALES HEREDERO	5.330,00	2.132,00
CAROLINA	MARTIN	NORTES		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	SERGIO CANALES HEREDERO	5.770,00	2.308,00
PEDRO	TORRES	JORGE		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	TECNICAS ENERGETICAS YUSTE, S.L	14.814,80	5.854,00
MIGUEL ANGEL	GARCIA	PEDRAZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	TECNICAS ENERGETICAS YUSTE, S.L	7.820,00	3.126,00
ANA BELEN	CASARES	MARCOS		PERSONA FISICA	EST3-Calentamiento de fluido mediante captadores solares no vidriados	ZERREINGENIERIA S.L	16.823,39	6.729,36
VICTORIANO	PABLO	TABASCO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	VIFONCA S.L	9.890,90	2.492,22
TERESA DOLORES	GARCIA	MARTIN		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	TECNICAS ENERGETICAS YUSTE, S.L	6.499,53	2.599,85
MARIA DEL CARMEN	VIRTO	MANSO		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m <sup>2</sup> C	SERGIO CANALES HEREDERO	5.770,00	2.308,00
SUSANA	BARRERA	PATON	TODO RAS, SL	EMPRESA PRIVADA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	INSOLAR CLARAMAR SL	12.019,03	3.973,20
BLANCA	MARTIN	HERNANDEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ZERREINGENIERIA S.L	10.074,92	1.836,00
MIGUEL	CACERES	HERNANDEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	TECNICAS ENERGETICAS YUSTE, S.L	5.220,00	2.088,00
HENAR DEL VALLE	CUELLAR	MONTERO		EMPRESA PRIVADA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m <sup>2</sup> C	CAROLINA GIMENO BUSTILLO	9.284,00	3.713,60
JOSE RAMON	BERLANA	MARTIN		PERSONA FISICA	ESF2-Instalación Fotovoltaica sin Acumulación	ZAMORANA DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y SOLAR SL	1.700,00	600,00
CRISTINA	GOMEZ	ALCAINA		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m <sup>2</sup> C	JOSE MARIA HERRERO ZAMORA	7.722,00	1.930,50
MARIA DEL CARMEN	MARTIN	PEREZ	INTEC RENOVABLES S.L	EMPRESA PRIVADA	ESF2-Instalación Fotovoltaica sin Acumulación	ZERREINGENIERIA S.L	40.422,52	11.760,00
JESUS	GARCIA	FLOREZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	OSCAR GUTIERREZ GONZA LEZ	9.928,00	2.978,40
FELIPE	HEREDERO	TAPIA		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m <sup>2</sup> C	TECNICAS ENERGETICAS YUSTE, S.L	5.842,70	2.337,08
ESTEBAN	GONZALEZ	HIDALGO		PERSONA FISICA	EST1-Calentamiento de fluido mediante captadores de polietileno u otros, para piscinas descubiertas	INGENIERIA Y CONSULTORIA PRISMA, S.L	63.500,00	21.400,00
SILVIA	GARCIA	VINAGRE	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS AYUNTAMIENTO DE OENCIA	EMPRESA PRIVADA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	INGENIERIA Y CONSULTORIA PRISMA, S.L	35.850,00	14.240,00
SERGIO	MORAN	VALENCIA		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m <sup>2</sup> C	SERGIO CANALES HEREDERO	2.500,00	875,00
ANTONIO	LOPEZ	GARCIA	ESSE SERVICIOS AVANZADOS DE ENERGIA	EMPRESA DE SERVICIOS EN	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m <sup>2</sup> C	OSCAR GUTIERREZ GONZA LEZ	9.928,00	2.978,40
ESTEBAN	GOMEZ MENDEZ			PERSONA FISICA	EST1-Calentamiento de fluido mediante captadores de polietileno u otros, para piscinas descubiertas	INSTALACIONES GONZALEZ MORAN, S.C	19.605,93	847,40
VALERIANO	HEREDERO	TAPIA		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	INGENIERIA Y CONSULTORIA PRISMA, S.L	53.500,00	21.400,00
ROBERTO	BARRIGON	PARRA		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	MONEDERO INSTALACIONES Y SERVICIOS, SA	47.350,40	14.205,12
SERGIO	CUENCA	ARRIBAS		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m <sup>2</sup> C	HISPANAS ENERGIA SOLARES, S.A.	43.200,00	17.280,00
SOLEDAD	SALAZAR	ESCAPA		PERSONA FISICA	EST4-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas entre 5 y 9 W/m <sup>2</sup> C	ATHES F ENERGIA SOLAR SN	13.392,00	4.583,04
MARIA DELIA	PRADA BLANCO		INTEC RENOVABLES S.L	EMPRESA PRIVADA	ESF2-Instalación Fotovoltaica sin Acumulación	ZERREINGENIERIA S.L	76.017,44	27.342,00
JUAN JOSE	CRESPO	FERNANDEZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m <sup>2</sup> C	TECNICAS ENERGETICAS YUSTE, S.L	12.174,55	4.869,82
JAIME	ABLANEDO	BLANCO	ECOSENER I NVERSIONES S.L	EMPRESA PRIVADA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	HISPANAS ENERGIA SOLARES, S.A.	43.200,00	17.280,00
STEPHAN	KOLLER			PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m <sup>2</sup> C	SERGIO CANALES HEREDERO	2.500,00	875,00
MARIA NIEVES	RODRIGUEZ	ESTEBAN		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	CALIDAD DE AMBIENTE VALLADOLID, S.L	25.400,00	10.160,00
MANUEL	CORTE	ARIAS		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas entre 5 y 9 W/m <sup>2</sup> C	ZAMORANA DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y SOLAR SL	2.200,00	770,00
AGUSTIN	DIEZ	REDONDO		PERSONA FISICA	EST4-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas entre 5 y 9 W/m <sup>2</sup> C	INGENIERIA Y CONSULTORIA PRISMA, S.L	3.500,00	1.050,00
MARIA DEL CARMEN	GONZALEZ PRADA			PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	HISPANAS ENERGIA SOLARES, S.A.	43.200,00	17.280,00
MANUEL	CORTE	ARIAS		PERSONA FISICA	EST4-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas entre 5 y 9 W/m <sup>2</sup> C	OSCAR GUTIERREZ GONZA LEZ	9.928,00	2.978,40
ANTONIO	VILLALBA	GONZALEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	INGENIERIA Y CONSULTORIA PRISMA, S.L	7.900,00	2.370,00
CARLOS	SERRANO	VALENTIN		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ZAMORANA DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y SOLAR SL	2.236,00	894,00
				PERSONA FISICA	EST4-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas entre 5 y 9 W/m <sup>2</sup> C	HISPANAS ENERGIA SOLARES, S.A.	43.200,00	17.280,00
				PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	INGENIERIA Y CONSULTORIA PRISMA, S.L	7.900,00	2.370,00
				PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	NORT ESOL ENERGI AS RENOVABLES S.L	2.297,00	894,80
				PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	TECNICAS ENERGETICAS YUSTE, S.L	25.411,00	7.776,00



### ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA DE CASTILLA Y LEÓN

21/06/2012

NOMBRE DEL SOLICITANTE				TIPO DE ENTIDAD	TIPO DE ACTUACIÓN	NOMBRE DE LA EMPRESA INSTALADORA	CUANTÍA ECONÓMICA TOTAL DEL PROYECTO (SIN IVA) (€)	CUANTÍA ECONÓMICA SOLICITADA COMO SUBVENCIÓN (€)
NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	RAZÓN SOCIAL					
JOSE	HERNANDEZ	HERNANDEZ		PERSONA FISICA	ESP1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ZAMORANA DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y SOLAR SL	3.700,00	1.444,00
JORGE	MARTINEZ	LANZA		PERSONA FISICA	EST4-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas entre 5 y 9 W/m2C	INGENIERIA Y CONSULTORIA PRISMA, S.L.	7.900,00	2.370,00
LUIS	BARBUO	AYUSO		PERSONA FISICA	ESP3-Instalación Mixta Edificio-Fotovoltaica con Acumulación	DL SOL RENOVABLES SEGOVIA S.L.	10.921,27	4.369,51
SANTIAGO	ORDAZ	MORAN		PERSONA FISICA	ESP1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ZAMORANA DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y SOLAR SL	4.800,00	1.824,00
LAURA	YUNTA	YEBRA		PERSONA FISICA	EST4-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas entre 5 y 9 W/m2C	INGENIERIA Y CONSULTORIA PRISMA, S.L.	3.500,00	1.050,00
JOSE MANUEL	LOBO			PERSONA FISICA	ESP2-Instalación Fotovoltaica sin Acumulación	DL SOL RENOVABLES SEGOVIA S.L.	7.034,99	2.814,00
JULIANA	GARCIA	VALLEJO		PERSONA FISICA	ESP1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	NORTESOL ENERGIA SOLAR RENOVABLES S.L.	1.017,27	380,00
			COMPEX PIZARRAS S.L.	EMPRESA PRIVADA	ESP1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	HISPANAS ENERGIA SOLARES, S.A.	43.200,00	12.950,00
			ECOSENER INVERSIONES S.L.	EMPRESA PRIVADA	ESP1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ALFREDO ANTONIO DE CASTRO	63.235,00	18.970,50
NICOLAS	DE CORDOBA	ESPIGAS		PERSONA FISICA	ESP1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ZAMORANA DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y SOLAR SL	7.220,00	2.888,00
JOSE	FERNANDEZ	RABANAL		PERSONA FISICA	EST4-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas entre 5 y 9 W/m2C	INGENIERIA Y CONSULTORIA PRISMA, S.L.	7.900,00	2.370,00
			ECOSENER INVERSIONES S.L.	EMPRESA PRIVADA	ESP2-Instalación Fotovoltaica sin Acumulación	ALFREDO ANTONIO DE CASTRO	47.945,00	14.383,50
MARIA ANGELA	LOPEZ	GONZALEZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m2C	ATHES F ENERGIA SOLAR SN	4.500,00	1.302,00
JOSE	VALDES	GARCIA		PERSONA FISICA	EST4-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas entre 5 y 9 W/m2C	INGENIERIA Y CONSULTORIA PRISMA, S.L.	7.900,00	2.370,00
EMILIO	CAVIA	TOLEDO		PERSONA FISICA	ESP1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ZAMORANA DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y SOLAR SL	2.850,00	1.140,00
ANGEL	POTENTE	MORATINOS		PERSONA FISICA	ESP1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	DAVID CALLEJA OLMEDO	7.910,00	3.184,00
ANGEL	VALDES	GARCIA		PERSONA FISICA	EST4-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas entre 5 y 9 W/m2C	INGENIERIA Y CONSULTORIA PRISMA, S.L.	7.900,00	2.370,00
MARIA	BELLO	LUENGO		PERSONA FISICA	ESP3-Instalación Mixta Edificio-Fotovoltaica con Acumulación	YUSTE SOLUCIONES, S.L.	11.287,58	4.058,47
			ESSE SERVICIOS AVANZADOS DE ENERGIA	EMPRESA DE SERVICIOS EN	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m2C	ZERRREINGENIERIA S.L.	197.206,39	28.040,00
MARIA	MERAYO	VILORIA		PERSONA FISICA	EST2-Calentamiento de fluido mediante 8º Compactos y Coef. Pérdidas de Captadores < 9 W/m2C	MAROTE LOPEZ, SL	5.100,00	810,00
SEBASTIAN	BARTOLOME	GARCIA		PERSONA FISICA	ESP1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ZAMORANA DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y SOLAR SL	2.850,00	1.140,00
BERNARDINA	MARTIN	MARTIN		PERSONA FISICA	EST4-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas entre 5 y 9 W/m2C	INGENIERIA Y CONSULTORIA PRISMA, S.L.	3.500,00	1.050,00
			COMPEX PIZARRAS S.L.	EMPRESA PRIVADA	ESP1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	HISPANAS ENERGIA SOLARES, S.A.	108.000,00	32.400,00
ANA MARIA	DELGADO	OBLANCA		PERSONA FISICA	EST4-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas entre 5 y 9 W/m2C	INGENIERIA Y CONSULTORIA PRISMA, S.L.	3.500,00	1.050,00
CARLA	PEREZ	DE TOLKSDORF		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m2C	DL SOL RENOVABLES SEGOVIA S.L.	4.600,00	1.610,00
MIGUEL ANGEL	CASTRO	CASTRO		PERSONA FISICA	ESP1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ZAMORANA DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y SOLAR SL	3.000,00	1.140,00
SANDRA	LLAMAS	PEREDA		PERSONA FISICA	EST4-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas entre 5 y 9 W/m2C	INGENIERIA Y CONSULTORIA PRISMA, S.L.	3.500,00	1.050,00
			ESSE SERVICIOS AVANZADOS DE ENERGIA	EMPRESA DE SERVICIOS EN	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m2C	ZERRREINGENIERIA S.L.	128.592,94	25.606,00
MANUEL	MARTINEZ	BASCONES		PERSONA FISICA	ESP1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ELECT RODISTRIBUCIONES MATELIN S.L.	4.940,00	1.978,00
JOSE	SOBREDO	VEGIN		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m2C	BIERZO CALOR S.L.	3.730,77	1.305,77
FRANCISCO JAVIER	GONZALEZ	HIERRO		PERSONA FISICA	ESP1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ZAMORANA DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y SOLAR SL	5.130,00	2.052,00
MARIA NIEVES	LOPEZ	LOPEZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m2C	BIERZO CALOR S.L.	2.450,00	756,00
ALICIA	ULLOA SANCHEZ			PERSONA FISICA	ESP1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	LUZ VERDE ENERGIA A SOLAR S. COOP.	1.385,00	554,00
MARIA DEL CARMEN	GUERRA	GARCIA		PERSONA FISICA	EST4-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas entre 5 y 9 W/m2C	INGENIERIA Y CONSULTORIA PRISMA, S.L.	3.500,00	1.050,00
			ALQUILERES DE COLUM BRIANOS, S.L.	EMPRESA PRIVADA	ESP3-Instalación Mixta Edificio-Fotovoltaica con Acumulación	CALOR ECONOMICO DEL BIERZO, S.L.	13.740,00	2.468,00
ROGELIO	OTERO	CASTAÑO		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m2C	BIERZO CALOR S.L.	3.881,00	1.358,35
JAVIER	ALVAREZ	ALONSO		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m2C	BIERZO CALOR S.L.	2.520,00	756,00
MIGUEL ANGEL	DEL POZO	BORREGO		PERSONA FISICA	EST4-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas entre 5 y 9 W/m2C	INGENIERIA Y CONSULTORIA PRISMA, S.L.	3.500,00	1.050,00
ALFONSO	HERRERA	BUSNADIEGO		PERSONA FISICA	ESP1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ZAMORANA DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y SOLAR SL	4.800,00	1.920,00
JOSE IGNACIO	SENRA	FARIAS		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m2C	BIERZO CALOR S.L.	3.250,00	1.137,30
JUAN	GONZALEZ	MIGUEL		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m2C	DL SOL RENOVABLES SEGOVIA S.L.	3.100,00	1.085,00
MARIA DEL MAR	CASAS	PRIETO		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m2C	INNOVA SAN FRANCISCO SL	7.193,70	2.517,79
ANIBAL	BLANCO	MARCO		PERSONA FISICA	ESP1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	BIERZO CALOR S.L.	6.530,00	2.584,00
			DL SOL RENOVABLES SEGOVIA S.L.	EMPRESA PRIVADA	ESP2-Instalación Fotovoltaica sin Acumulación	DL SOL RENOVABLES SEGOVIA S.L.	24.152,00	7.245,60
JUAN MATEO	FERNANDEZ ACHERICA			PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m2C	FONTANERIA Y CALEFACCION FONTAFER, S.L.	11.563,00	3.996,00
			COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	COMUNIDAD DE PROPIETAR	EST4-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas entre 5 y 9 W/m2C	INGENIERIA Y CONSULTORIA PRISMA, S.L.	15.800,00	4.740,00
PATRICIA	GARCIA FERNANDEZ			PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas < 9 W/m2C	LUZ VERDE ENERGIA SOLAR S. COOP.	1.765,00	529,50
FELIX	ROMERO	ARRIBAS		PERSONA FISICA	ESP1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	LUZ VERDE ENERGIA A SOLAR S. COOP.	2.015,00	804,00
CIRILO	GARRO	BLAZQUEZ		PERSONA FISICA	ESP1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	LUZ VERDE ENERGIA A SOLAR S. COOP.	1.477,00	580,80



### ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA DE CASTILLA Y LEÓN

21/06/2012

NOMBRE DEL SOLICITANTE				TIPO DE ENTIDAD	TIPO DE ACTUACIÓN	NOMBRE DE LA EMPRESA INSTALADORA	CUANTÍA ECONÓMICA TOTAL DEL PROYECTO (SIN IVA) (€)	CUANTÍA ECONÓMICA SOLICITADA COMO SUBVENCIÓN (€)
NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	RAZÓN SOCIAL					
ISAAC	GABELLA	DOMINGUEZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	BIERZO CALOR S.L.	2.340,00	756,00
ANGEL	GARCIA	PASCUAL		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ZAMORANA DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y SOLAR SL	2.410,00	964,00
ARMANDO SANTOS	ESTEVEZ	VEIGAS		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	BIERZO CALOR S.L.	565,00	226,00
GIEMA	GONZALEZ	GARCIA		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	DLSOL RENOVABLES SEGOVIA S.L.	2.970,00	1.039,50
MARIA	BAYON	RODRIGUEZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	ATHES F ENERGIA SOLAR SN	4.101,46	1.302,00
CESAR RAUL	BARRIGON	PARRA		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	CALIDAD DE AMBIENTE VALLADOLID, S L	7.779,20	2.722,72
ROSÁ MARIA	GARCIA	GARCIA		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	BIERZO CALOR S.L.	175,42	70,17
ADOLFO	RICO	MACIAS		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	BIERZO CALOR S.L.	2.340,00	756,00
RAFAEL	JUAREZ	PASCUAL		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ELECTRODISTRIBUCIONES MATELIN S.L	4.957,63	1.693,06
MARIA BLANCA ANGE	GASTAMEDO	GUTIERREZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ENERPAL PROYECTOS ENERGETICOS SL	9.922,31	3.344,00
FRANCISCO	GARCIA	LORENZO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ZAMORANA DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y SOLAR SL	3.400,00	1.216,00
			AYUNTAMIENTO SANTA MARTA DE TORMES	ENTIDAD LOCAL	ESF2-Instalación Fotovoltaica sin Acumulación	INSTALACIONES SOLARES RIVAS GIL SL	21.483,00	8.593,20
JOSEFINA	DEL POZO	BORRERO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	INGENIERIA Y CONSULTORIA PRISMA, S.L	35.600,00	14.240,00
MIGUEL ANGEL	GOMEZ	SANCHEZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	BIERZO CALOR S.L.	1.845,00	739,20
FRANCISCO JAVIER	NATAL	SANCHEZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	GRUPO LLAMAS 10, S.L	3.536,00	1.237,25
MARTIN	SANTOS	LOPEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	YUSTE SOLUCIONES, S.L	9.430,77	3.772,31
			AYUNTAMIENTO DE EL MADERAL	ENTIDAD LOCAL	ESF2-Instalación Fotovoltaica sin Acumulación	ARQUENER S.L	4.081,48	1.500,00
VICTORIANO	ALVAREZ	LOPEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	BIERZO CALOR S.L	766,00	308,40
FABIAN	DE LA FLOR	ARRIBAS		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	FRUTOS MARUGAN APARICIO	18.300,00	6.912,00
JESUS	MARTIN	RODRIGUEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	JOSE ALBERTO MARTIN	9.764,00	3.906,60
			JUNTA VEJINAL DE COCULINA	ENTIDAD LOCAL	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ENERPAL PROYECTOS ENERGETICOS SL	1.780,67	712,35
			NATURAVILA,S.A.	EMPRESA PRIVADA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	2ERREINGENIERIA S.L	40.223,16	9.600,00
CONTANTINO	PELAYO	ENRIQUEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ZAMORANA DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y SOLAR SL	2.000,00	800,00
PEDRO LUIS	NUÑEZ	ALVARO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	INSTALACIONES ELECTRICAS TERMAN S.L	4.165,00	1.666,60
JOSE	NUÑEZ	MOLDES		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	BIERZO CALOR S.L.	5.800,00	2.320,00
ANA ROSA	SANTOS	ESCUDERO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	INGENIERIA Y CONSULTORIA PRISMA, S.L	53.500,00	21.400,00
			FUENTE ALBERCHE S.L	EMPRESA PRIVADA	ESF3-Instalación Mixta Eólica-Fotovoltaica con Acumulación	LUZ VERDE ENERGIA A SOLAR S. COOP.	8.287,00	1.200,00
JOSE MANUEL	RIVERA	RODRIGUEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	BIERZO CALOR S.L.	6.227,82	2.491,05
SALVADOR	YAGUE	RODRIGUEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	FRUTOS MARUGAN APARICIO	1.260,52	0,08
MARIA MERCEDES	CRESPO	CRESPO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	LUZ VERDE ENERGIA A SOLAR S. COOP.	4.048,00	1.619,20
ROSA	SAN MIGUEL	DEL VAL		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ENERPAL PROYECTOS ENERGETICOS SL	6.150,62	2.460,21
			ESTACION DE AUTOBUSES DE PONFERRA D	EMPRESA PRIVADA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	INGENIERIA Y CONSULTORIA PRISMA, S.L	216.000,00	60.000,00
FRANCISCO	AREVALO	VALDIVIESO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	JESUS AMARO BELLI DO	8.234,75	3.293,90
MARIA DEL CARMEN	GONZALEZ	SALGADO		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	BIERZO CALOR S.L.	2.340,00	756,00
ANGEL	JUAREZ	HERRERA		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ZAMORANA DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y SOLAR SL	3.990,00	1.444,00
			AYUNTAMIENTO DE SANTA MARTA DE TOR	ENTIDAD LOCAL	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	INSTALACIONES SOLARES RIVAS GIL SL	3.981,98	1.225,00
DIAMANTINA	GONZALEZ	JANEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	BIERZO CALOR S.L	8.650,00	2.448,00
PATRICIA	GARCIA FERNANDEZ	JANEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	LUZ VERDE ENERGIA A SOLAR S. COOP	4.350,00	1.740,00
JULIAN	MARIA	ALLAS		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	FRUTOS MARUGAN APARICIO	1.902,53	76,00
LUCIA	JIMENO	PEREZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	JORGE JIMENO PEREZ	2.598,54	668,50
LUIS ENRIQUE	GARCIA	LOPEZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores solares vidriados en aplicaciones de refrigeración u otras con Tª diseño > 60°C	CASTILLA GAS, SA	48.082,00	9.180,00
ENRIQUE	BLANCO	RODRIGUEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	BIERZO CALOR S.L	6.280,00	2.512,00
JOSE MARIA	SANZ	ZAPATERO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	INSTALACIONES ELECTRICAS DUERO SOLAR S. L.	27.549,58	11.019,83
JOSE JAVIER	SIMON	GONZALEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ENERPAL PROYECTOS ENERGETICOS SL	1.829,40	731,76
MIGUEL ALNGEL	MEDIAVILLA	TABLADO		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	DLSOL RENOVABLES SEGOVIA S.L	4.710,00	1.648,50
ISAAC	MORENO	PELAZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	TECNOLOGIA TECNOSOL S.L	1.877,20	790,88
LUIS	CUBELLOS	FRANCO		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	BIERZO CALOR S.L.	3.295,20	1.153,32
ALEJANDRO	CASADO	BARBA		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	FRUTOS MARUGAN APARICIO	17.393,21	4.512,00
ALEJANDRA	BECCERRO	NUÑEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	GRUPO LLAMAS 10, S.L	6.000,00	2.400,00
BASILIO	FRANCO	FRANCO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ZAMORANA DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y SOLAR SL	5.400,00	2.052,00
			ESTACION DE AUTOBUSES DE LEON	EMPRESA PRIVADA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	INGENIERIA Y CONSULTORIA PRISMA, S.L	216.000,00	60.000,00
ANTONIO FELIX	SANZ	MORO		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	CENT SOLAR PROYECTOS E INSTALACIONES ENERGETICAS S.L	16.633,79	5.821,83
MARIA ANGELES	BELLO	ALONSO		PERSONA FISICA	ESF3-Instalación Mixta Eólica-Fotovoltaica con Acumulación	BIERZO CALOR S.L	3.250,00	1.292,00
MANUEL	SANZ	ALCANTARA		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	BIERZO CALOR S.L	7.450,75	2.980,30
SATURNINO	MESONERO	GONZALEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	JESUS AMARO BELLI DO	3.990,00	1.596,00
HECTOR	DOMINGUEZ	DE CABO		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	BIERZO CALOR S.L	2.418,92	846,62
ABEL	BARCENILLA	BARCENILLA		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ENERPAL PROYECTOS ENERGETICOS SL	1.967,46	868,88
CATALINA	DIEZ	DELGADO		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas entre 5 y 9 W/m²C	CAMPO CLIMA Y ENERGIA S.L	3.990,59	799,12
			GAMO ENERGIAS, S.L.	EMPRESA DE SERVICIOS EN	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	RIEGOS Y ELECTRICIDAD SALAMANCA S.L	36.062,00	12.800,00
ADOLFO MARTIN	ARAGONESÉS	AYUSO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	FRUTOS MARUGAN APARICIO	4.930,60	1.988,00
MIREIA	GARCIA	CAPARROS		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	GRUPO LLAMAS 10, S.L	6.000,00	2.400,00





### ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA DE CASTILLA Y LEÓN

21/06/2012

NOMBRE DEL SOLICITANTE				TIPO DE ENTIDAD	TIPO DE ACTUACIÓN	NOMBRE DE LA EMPRESA INSTALADORA	CUANTÍA ECONÓMICA TOTAL DEL PROYECTO (SIN IVA) (€)	CUANTÍA ECONÓMICA SOLICITADA COMO SUBVENCIÓN (€)
NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	RAZÓN SOCIAL					
			MORADAS DEL TEMPLE S.L	EMPRESA PRIVADA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	TECNICOS DEL NOROESTE EN CLIMATIZACION BIERZO S.L	9.000,00	900,00
			NATURAVILA, S.A	EMPRESA PRIVADA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	ZERREINGENIERIA S.L	40.223,16	9.600,00
EMILIO	VIDAL	CASAS		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	FRANCISCO CARRERA ALONSO (ELECTRICIDAD JACA)	1.789,73	715,89
NATALIA	ARNALIZ	MARTINEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	BIERZO CALOR S.L	7.200,00	2.520,00
ANTOLIN	GONZALEZ	BERNARDEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	BIERZO CALOR S.L	6.280,00	2.512,00
MERCEDES	CARRERA	ALVAREZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ELECTRODISTRIBUCIONES MATELIN S.L	9.242,00	2.096,80
LEONARDO	VILLAR	SANCHEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ZAMORANA DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y SOLAR SL	2.000,00	608,00
INMACULADA	LUIS	SALNERO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ENERGIA RENOVABLES ACERSOL S.L	3.753,14	1.501,26
ANA MARIA	PALACIOS	MARTIN		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	INGENIERIA Y CONSULTORIA PRISMA, S.L	8.500,00	3.400,00
ANTONIO	CORREDERA	PEREZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ENERGIA RENOVABLES ACERSOL S.L	2.485,90	584,75
FRANCISCO	OJEA	GALLEGOS		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	JESUS AMARO BELLI DO	6.310,46	2.524,18
RUFINO	GARCIA	GONZALEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ENERPAL PROYECTOS ENERGETICOS SL	2.165,84	868,38
ANDRES	MARTINEZ	GONZALEZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	JAYER SL	4.126,40	1.444,24
MARIA SOLEDAD	BELLIDO	RUIZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	INSTALACIONES SOLARES RIVAS GIL SL	3.981,98	1.225,00
NATALIA	ARNALIZ	MARTINEZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	BIERZO CALOR S.L	2.450,00	756,00
JESUS	VELAZQUEZ	BAYON		PERSONA FISICA	ESF3-Instalación Mixta Edificio-Fotovoltaica con Acumulación	FRUTOS MARUGAN APARICIO	6.772,86	2.800,73
ALBERTO	ALLER	BARROJUNGO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	GRUPO LLA MAS 10, S.L	6.000,00	2.400,00
EDUARDO	RODRIGUEZ	GARMON		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	LEVI GARCIA CUADRADO	9.818,00	3.527,20
CARLOS JESUS	GONZALEZ	ALONSO		PERSONA FISICA	ESF2-Instalación Fotovoltaica sin Acumulación	TECNOLOGIA TECNOSOL S.L	1.005,00	402,00
AGUSTIN	GUERRERO	FERNANDEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	LUZ VERDE ENERGIA A SOLAR S. COOP.	6.286,00	2.506,40
AGUSTIN	HERNANDEZ	PEREZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	LOCAL Y SOSTENIBLE SL	4.380,65	1.756,34
ROBERTO	TESTERA	FERNANDEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	INGENIERIA Y CONSULTORIA PRISMA, S.L	53.500,00	21.400,00
JULIAN	RICADO	PEREZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ENERPAL PROYECTOS ENERGETICOS SL	2.041,59	815,29
ESTEBAN	GOMEZ	MENDEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	BIERZO CALOR S.L	6.250,00	2.500,00
JOSE ANTONIO	DE LA TORRE	BERDION		PERSONA FISICA	ESF2-Instalación Fotovoltaica sin Acumulación	ZAMORANA DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y SOLAR SL	2.950,00	600,00
ANGEL	RODRIGUEZ	PALLA		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	BIERZO CALOR S.L	2.340,00	756,00
MARIA CRUZ	MARTIN	OBREGON		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	FRUTOS MARUGAN APARICIO	6.286,58	2.506,63
FERNANDO	MARQUES	JIMENEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ENERGIA RENOVABLES ACERSOL S.L	7.774,34	3.109,74
			INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CASTILLA Y LEÓN	ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	APEX INGENIERIA INTEGRAL, S.A	17.005,00	2.832,00
ALVARO	FERNANDEZ	NUENO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	IVALEON S.L	102.535,00	41.014,00
ARTURO	GALLEGO MORENO			PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	LUZ VERDE ENERGIA A SOLAR S. COOP.	7.070,00	2.628,00
JAIME	FABA	GARCIA		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	BIERZO CALOR S.L	3.400,00	1.190,00
ANGEL	PEREZ	CASCÓN		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	INSTALACIONES SOLARES RIVAS GIL SL	5.721,08	2.286,43
ANA MARIA	CALVO	LINACERO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ARQUENER S.L	15.400,00	4.800,00
JUAN CARLOS	RICÓ	JIMENEZ	CONSTRUCCION INDUSTRIAL Y CIVIL DE LEÓN	EMPRESA PRIVADA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	GRUPO LLA MAS 10, S.L	25.400,00	7.520,00
RAQUEL	GOMEZ	ROBLES		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	OSCAR GUTIERREZ GONZALEZ	13.471,00	4.258,60
MARIA DEL CARMEN	MARTIN	PEREZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	BIERZO CALOR S.L	3.250,00	1.140,00
VICENTE	SANTAMARIA	CEBRIA		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	INGENIERIA Y CONSULTORIA PRISMA, S.L	53.500,00	21.400,00
MARTA	JIMENEZ	RODRIGUEZ		PERSONA FISICA	ESF3-Instalación Mixta Edificio-Fotovoltaica con Acumulación	JESUS AMARO BELLI DO	9.789,50	3.915,80
ROBERTO	PONCELAS	FERNANDEZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	DLSOL RENOVABLES SEGOVIA S.L	9.914,00	3.484,00
RUFINA	SIERRA	ZAMORANO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	BIERZO CALOR S.L	2.809,25	983,24
JUAN	PEDRAZUELA	ILLORENT E		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ENERPAL PROYECTOS ENERGETICOS SL	2.246,17	898,47
TOMAS	SANTOS	MARTINEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	FRUTOS MARUGAN APARICIO	7.443,42	2.592,00
ERNESTO	GONZALEZ	CASTRO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	JESUS AMARO BELLI DO	5.318,10	2.126,44
ALMUDENA	GONZALEZ	ABAD		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	LEVI GARCIA CUADRADO	9.818,00	3.527,20
PATRICIA	RODRIGUEZ SANCHEZ			PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ELECTRIBUS S.L	31.637,91	12.655,19
NATALIO	MILAN	GARNACHO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	LUZ VERDE ENERGIA A SOLAR S. COOP.	2.898,00	1.139,20
GALO	ARAGONESES	BERNARDOS		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	ZAMORANA DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y SOLAR SL	8.400,00	3.360,00
JUAN JESUS	JIMENEZ	MARTIN		PERSONA FISICA	ESF2-Instalación Fotovoltaica sin Acumulación	DLSOL RENOVABLES SEGOVIA S.L	4.430,00	1.550,50
JAVIER	HERAS	DEL ALAMO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	JESUS AMARO BELLI DO	2.359,51	680,00
SILVIA	GARCIA	VINAGRE		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ECO-SYSTEMS INSTALACIONES EFICIENTES S.L	16.200,00	6.480,00
CARLOS	MARTIN	OLLEROS		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	INGENIERIA Y CONSULTORIA PRISMA, S.L	53.500,00	21.400,00
BASILISA	HERRERO	DE CABO		PERSONA FISICA	ESF2-Instalación Fotovoltaica sin Acumulación	ENERGIA RENOVABLES ACERSOL S.L	6.617,00	2.836,80
RAMON	VICENTE	CRESPO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	RAFAEL CONDE GUERRA	17.007,00	6.822,00
FERNANDO	VALVERDE	DOSUNA		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	REGOS Y ELECTRICIDAD SALAMANCA S.L	4.619,02	1.847,61
ANA MARIA	PEREZ	PEREZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	ENERGIA RENOVABLES ACERSOL S.L	3.895,17	1.478,07
ESPERANZA	MARTIN	GUTIERREZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	INSTALACIONES DE GAS Y TERMICAS, S.L	10.168,49	3.559,32
			ASOCIACION DE FOMENTO DE LOS EDIFICIOS VERDE	ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	INSTALACIONES SOLARES RIVAS GIL SL	7.484,02	2.736,00
			SIBEMA SL	EMPRESA PRIVADA	ESF1-Calentamiento de aire mediante soluciones de energía solar pasiva basada en fachadas ventiladas	SOLARWALL EFFICIENT ENERGY S.L	151.452,00	37.663,00
MANUEL	MARTINEZ	RIAÑO		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	FRUTOS MARUGAN APARICIO	18.795,54	5.038,96
MARIANO	ALCIBILLA	SERRANO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	BIERZO CALOR S.L	2.520,00	756,00
ALEJANDRO DAVID	GONZALEZ	IBANEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ENERPAL PROYECTOS ENERGETICOS SL	2.918,71	1.187,48
ANTONIO	FERNANDEZ	CARRERA		PERSONA FISICA	ESF4-Instalación Mixta Edificio-Fotovoltaica sin Acumulación	TECNOLOGIA TECNOSOL S.L	2.678,00	912,90
JOSE VICENTE	MATIAS	RODRIGUEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	FRANCISCO CARRERA ALONSO (ELECTRICIDAD JACA)	1.444,69	577,88
JUAN JESUS	VEJIA	RUIZ		PERSONA FISICA	ESF2-Instalación Fotovoltaica sin Acumulación	LOCAL Y SOSTENIBLE SL	2.092,89	837,16
				PERSONA FISICA	ESF3-Instalación Mixta Edificio-Fotovoltaica con Acumulación	ELECTRICIDAD TIFEMA S.C	23.728,00	8.238,00



### ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA DE CASTILLA Y LEÓN

21/06/2012

NOMBRE DEL SOLICITANTE				TIPO DE ENTIDAD	TIPO DE ACTUACIÓN	NOMBRE DE LA EMPRESA INSTALADORA	CUANTÍA ECONÓMICA TOTAL DEL PROYECTO (SIN IVA) (€)	CUANTÍA ECONÓMICA SOLICITADA COMO SUBVENCIÓN (€)
NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	RAZÓN SOCIAL					
SERGIO	CUENCA	ARRIBAS		PERSONA FISICA	ESF3-Instalación Mixta Edificio-Fotovoltaica con Acumulación	ZAMORANA DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y SOLAR SL	10.680,00	3.572,00
JOSE LUIS	MOYANO	ALAS		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores solares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	BIERZO CALOR S.L.	2.450,00	756,00
DIEGO	MARTOS	GARCIA		PERSONA FISICA	ESF3-Instalación Mixta Edificio-Fotovoltaica con Acumulación	RIEGOS Y ELECTRICIDAD SALAMANCA S.L.	2.254,60	774,79
PATRICIA	YEBRA	RODRIGUEZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores solares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	BIERZO CALOR S.L.	3.250,00	1.137,50
			YELPA 2006	EMPRESA PRIVADA	EST4-Calentamiento de fluido mediante captadores solares vidriados: Coef. Pérdidas entre 5 y 9 W/m²°C	INGENIERIA Y CONSULTORIA PRISMA, S.L.	55.000,00	9.600,00
RAUL	SANTA INES	GARCIA		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ROBERTO JEREZ VEGA	11.040,00	4.418,00
PILAR	HERNANDEZ BENITO		CAMARA DE COMERCIO DE AVILA	PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ITELSA S.L.	2.659,90	1.069,92
JOSEFINA	GARCIA	REGUEIRO		ENTIDAD SIN ANIMO DE LUC	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ONYX SOLAR ENERGY S.L.	28.900,00	11.560,00
ANICETA	FERNANDEZ	SUAREZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	LEVI GARCIA CUADRADO	8.818,00	3.527,20
CONCEPCION	MARTINEZ	GONZALEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	BIERZO CALOR S.L.	6.280,00	2.512,00
MARIA PILAR	MARTINEZ	VAZQUEZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores solares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	BIERZO CALOR S.L.	2.492,54	756,00
JUAN JOSE	HERNANDEZ	FRAILE		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ENERPAL PROYECTOS ENERGETICOS SL	2.111,61	844,64
ROSA MARIA	GARCIA	GARCIA		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores solares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	ENERGIA RENOVABLES ACERSOL S.L.	3.314,59	1.325,84
DEMETRIDO	ALLER	GARCIA		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	BIERZO CALOR S.L.	2.450,00	756,00
JAVIER	MERCHAN MATEOS		AYUNTAMIENTO DE EL MADERAL	PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ELECTRODISTRIBUCIONES MATELUN S.L.	5.853,00	2.341,20
CEFERINA	ALMEIDA	MARTIN		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	RIEGOS Y ELECTRICIDAD SALAMANCA S.L.	7.588,27	2.945,51
FELIX	ZAMORANO DELGADO			PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ARQUENER S.L.	4.091,48	1.600,00
SERAFIN	VAQUERO VICENTE			PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	INSTALACIONES SOLARES RIVAS GIL SL	11.250,03	4.416,00
MARIANO	MARTIN	HERRERO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	LUZ VERDE ENERGI A SOLAR S. COOP.	9.084,00	3.628,60
ROBERTO	GARCIA	CABEZUDO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	LOCAL Y SOSTENIBLE SL	3.959,18	1.583,67
ADOLFO	GONZALEZ	GONZALEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	JESUS AMARO BELLO DO	9.347,16	3.294,00
ALFREDO	ANTONIO DE CASTRO		AYUNTAMIENTO DE EL MADERAL	ENTIDAD LOCAL	ESF1-Instalación Fotovoltaica sin Acumulación	PROYECTOS E INSTALACION DE SOLUCIONES ENERGETICAS, S.L. - SEPRE	2.690,50	1.026,00
MANUEL	ANDRES	CALVO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	IVALEON S.L.	22.779,60	9.111,84
ANTONIO	SANCHEZ	DE LA CALLE		PERSONA FISICA	ESF2-Instalación Fotovoltaica sin Acumulación	ARQUENER S.L.	4.091,48	1.600,00
			ASOCIACION DE FOMENTO DE LOS EDIFICIOS	ENTIDAD SIN ANIMO DE LUC	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ALFREDO ANTONIO DE CASTRO	9.100,00	3.640,00
FRANCISCO	DE ANTONIO	MARTIN		PERSONA FISICA	ESF3-Instalación Mixta Edificio-Fotovoltaica con Acumulación	ZAMORANA DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y SOLAR SL	8.208,00	3.283,20
ANTONIO	GORGOLIO	CAJVERNO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ENERGIA RENOVABLES ACERSOL S.L.	6.517,00	2.605,80
JOSE ANTONIO	RAMIREZ	DOMINGUEZ		PERSONA FISICA	ESF2-Instalación Fotovoltaica sin Acumulación	SOLARWALL EFFICIENT ENERGY S.L.	242.322,00	60.000,00
JOSE RAMON PINEDA	PINEDA	PINEDA		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	FRUTOS MARUGAN APARICIO	3.620,36	1.399,65
NATALIA MARTA	PEREZ	PEREDA		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores solares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	FRANCISCO CARRERA ALONSO (ELECTRICIDAD JACA)	1.282,62	513,05
JOSEFA	ALVAREZ	QUIROGA		PERSONA FISICA	EST4-Calentamiento de fluido mediante captadores solares vidriados: Coef. Pérdidas entre 5 y 9 W/m²°C	ROBERTO JEREZ VEGA	4.200,00	1.680,00
JOSEFA	SOTO REQUENA			PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ECO-SYSTEMS INSTALACIONES EFICIENTES S.L.	570,53	228,23
ANGEL JOAQUIN	DE TOMAS GARCIA			PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores solares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	G.G. ANTON, S.L.	2.501,57	988,00
JAVIER ANGEL	ALCALDE	FERNANDEZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores solares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	INGENIERIA Y CONSULTORIA PRISMA, S.L.	3.500,00	1.050,00
MARIA DEL VALLE	SANCHEZ	MARTINEZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores solares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	BIERZO CALOR S.L.	3.697,65	1.216,00
CARMEN	ROJO	PEDEOSA		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores solares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	LUZ VERDE ENERGIA SOLAR S. COOP.	6.150,00	1.942,50
EMILIO JOSE	CHECA DOMINGUEZ		GAMO ENERGIAS S.L.	EMPRESA PRIVADA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores solares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	PEDRO QUINTERO TORRES	12.901,00	3.582,04
JOSE LUIS ALONSO G	ALONSO	GONZALEZ		PERSONA FISICA	EST2-Calentamiento de fluido mediante 6ª Compuestos y Coef. Pérdidas de Captadores < 9 W/m²°C	ENERPAL PROYECTOS ENERGETICOS SL	2.646,55	630,00
ALVARO	FADRIQUE	FERNANDEZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores solares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	ECO-SYSTEMS INSTALACIONES EFICIENTES S.L.	6.750,34	1.000,00
JOSE LUIS	GARCIA	DEL POZO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	RIEGOS Y ELECTRICIDAD SALAMANCA S.L.	48.112,80	14.433,87
ANTONIO	MARCILLA	IGLAÑA		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	LOCAL Y SOSTENIBLE SL	8.250,22	3.300,09
MARIA J.	ROMERO	ALCAINE		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	LUZ VERDE ENERGI A SOLAR S. COOP.	16.413,00	6.565,20
FRANCISCO	GARCIA NAVAZO		ALCAZAREN SOSTENIBLE S.L.	EMPRESA PRIVADA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores solares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	BIERZO CALOR S.L.	2.340,00	756,00
JOSEFA	ALVAREZ	QUIROGA		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	RAFAEL CONDE GUERRA	24.114,41	7.234,32
			MEZQUITA SANTIAGO SOCIEDAD CIVIL	EMPRESA PRIVADA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	INSTALACIONES SOLARES RIVAS GIL SL	8.083,36	3.233,34
JESUS	AMARO	BELLIDO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ECO-SYSTEMS INSTALACIONES EFICIENTES S.L.	3.240,02	1.296,01
VICTOR	GARCIA	GONZALEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	DSOL RENOVABLES SEGOVI A S.L.	13.800,00	4.980,00
SARA	GONZALEZ	ABELLA		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	JESUS AMARO BELLO DO	4.576,91	1.830,76
SANTOS	GOMEZ	CALVO		EMPRESA PRIVADA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	INGENIERIA Y CONSULTORIA PRISMA, S.L.	3.500,00	1.050,00
ALBERTO	SAN JUAN	HERAS		PERSONA FISICA	ESF3-Instalación Mixta Edificio-Fotovoltaica con Acumulación	ZAMORANA DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y SOLAR SL	6.630,00	1.989,00
PEDRO	HERNANDEZ	CRISPO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	JESUS AMARO BELLO DO	18.675,50	7.200,00
PILAR	BLANCO	VALVERDE		PERSONA FISICA	EST4-Calentamiento de fluido mediante captadores solares vidriados en aplicaciones de refrigeración u otras con Tª diseño > 60°C	IVALEON S.L.	22.779,60	9.111,84
RAUL	MADRONO GOM EZ		CENT SERVICIOS ENERGETICOS 2 S.L.	EMPRESA DE SERVICIOS EN	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	LEVI GARCIA CUADRADO	5.900,00	2.360,00
CONCEPCION	PEREZ	LLAMAS		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores solares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	ELECTRICIDAD EUFON, S.A.	20.735,00	6.220,50
			CONFRATERNITY OF SAINT JAMES, PONFE	ENTIDAD SIN ANIMO DE LUC	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores solares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	FRUTOS MARUGAN APARICIO	9.995,32	2.268,00
				PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores solares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	ROBERTO JEREZ VEGA	28.900,00	10.750,00
				PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores solares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	ENERGIA RENOVABLES ACERSOL S.L.	7.374,34	3.109,74
				PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores solares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	CENT SOLAR PROYECTOS E INSTALACIONES ENERGETICAS S.L.	240.790,24	60.000,00
				PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores solares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	ELECTRICIDAD EUFON, S.A.	590,45	230,00
				PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores solares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	BIERZO CALOR S.L.	2.450,00	756,00
				PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores solares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²°C	TECNOLOGIA TECNOSOL S.L.	6.861,60	2.401,56

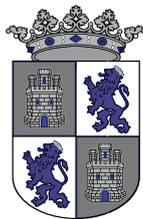




### ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA DE CASTILLA Y LEÓN

21/06/2012

NOMBRE DEL SOLICITANTE				TIPO DE ENTIDAD	TIPO DE ACTUACIÓN	NOMBRE DE LA EMPRESA INSTALADORA	CUANTÍA ECONÓMICA TOTAL DEL PROYECTO (SIN IVA) (€)	CUANTÍA ECONÓMICA SOLICITADA COMO SUBVENCIÓN (€)
NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	RAZÓN SOCIAL					
JOSE LUIS	GONZALEZ	MON		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	BIERZO CALOR S.L.	6.280,00	2.512,00
ALFREDO	LOPEZ	DE LAMA		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ELECTRICIDAD DÖLBER, S.L.	7.399,00	2.958,00
JOAQUIN	VIZCAINO	ALONSO		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	INSTALACIONES DEL JAMUZ, S.L.	3.444,13	1.205,45
JORGE	HERAS	DEL ALAMO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ECO-SYSTEMS INSTALACIONES EFICIENTES S.L.	18.200,00	6.480,00
JULIO	MOLERO	PISABARRROS	BODEGAS MATARROMERA, S.L.	EMPRESA PRIVADA	ESF2-Instalación Fotovoltaica sin Acumulación	FRANCISCO CARRERA ALONSO (ELECTRICIDAD JACA)	1.760,06	704,92
MIGUEL	GUTIERREZ	MANTECON		PERSONA FISICA	ESF2-Instalación Fotovoltaica sin Acumulación	ONYX SOLAR ENERGY S.L.	101.288,30	30.419,43
MP DEL CARMEN	GOMEZ	SANZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ECO-SYSTEMS INSTALACIONES EFICIENTES S.L.	5.381,74	2.152,70
JUAN ANGEL	PEREZ	LOPEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ELECTRICIDAD EUFON, S.A.	7.999,78	3.199,91
			LA ISCARIENSE S.A.	EMPRESA PRIVADA	EST6-Calentamiento de fluido mediante captadores solares vidriados en aplicaciones de refrigeración u otras con Tª medio > 8°C	ENERPAL PROYECTOS ENERGETICOS SL	6.267,97	2.507,19
JAVIER	LOPEZ	JUAN		PERSONA FISICA	EST4-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas entre 5 y 9 W/m²C	INSTALACIONES JUJALA S.L.	17.065,42	5.972,90
			GAMO ENERGIAS, S.L.	EMPRESA PRIVADA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	INGENIERIA Y CONSULTORIA PRISMA, S.L.	3.500,00	1.050,00
PEDRO ANTONIO	GARCIA MARTIN			PERSONA FISICA	ESF2-Instalación Fotovoltaica sin Acumulación	RIEGOS Y ELECTRICIDAD SALAMANCA S.L.	38.002,00	10.800,00
JAVIER	DIEZ	CAMPOS		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ITELSA, S.L.	4.101,00	1.020,00
ROSA MARIA	FERNANDEZ	MANSO		PERSONA FISICA	ESF3-Instalación Mixta Edificio-Fotovoltaica con Acumulación	IVALEON S.L.	22.778,00	9.111,84
JOSE	LOPEZ	FERNANDEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	TECNOLOGÍA E INNOVACION ENERGETICA S.L.	42.176,39	16.542,56
MARIA NIEVES	LOPEZ	LOPEZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	INSTALACIONES SOLARES RIVAS GIL SL	2.290,00	904,00
NATALIA MARTA	PEREZ	PEREDA		PERSONA FISICA	EST1-Calentamiento de fluido mediante captadores de polietileno u otros, para piscinas descubiertas	BIERZO CALOR S.L.	4.425,00	1.400,00
JUAN MARIA	CALVO	TIRADO		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	C.G. ANTON, S.L.	4.784,92	104,50
FRANCISCO	CIVICOS	LOPEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	CENT SOLAR PROYECTOS E INSTALACIONES ENERGETICAS S.L.	1.836,11	642,64
			ARCEGARNE S.L.	EMPRESA PRIVADA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	ENERGIA RENOVABLES ACERSOL S.L.	4.726,71	1.890,68
FRANCISCO V.	TINAUT	FLUIXA		PERSONA FISICA	EST6-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	ECO-SYSTEMS INSTALACIONES EFICIENTES S.L.	7.285,00	1.000,00
FRANCISCO	SANCHEZ	HERRERA		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	CENT SOLAR PROYECTOS E INSTALACIONES ENERGETICAS S.L.	1.823,23	636,13
ALFREDO	ANTONIO	DE CASTRO	FUNDACION NATURALIZA Y HOMBRE	ENTIDAD SIN ANIMO DE LUC	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	FRUTOS MARUGAN APARICIO	5.549,44	2.219,78
ALFREDO	ANTONIO DE CASTRO			PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ALFREDO ANTONIO DE CASTRO LOCAL Y SOSTENIBLE SL	63.235,00	26.294,00
ALFREDO	ANTONIO DE CASTRO			PERSONA FISICA	ESF2-Instalación Fotovoltaica sin Acumulación	ALFREDO ANTONIO DE CASTRO LOCAL Y SOSTENIBLE SL	13.185,68	5.274,27
ROBERTO	JEREZ	VEGA		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ALFREDO ANTONIO DE CASTRO	47.945,00	19.178,00
VICTORIANO	ALVAREZ	LOPEZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	ROBERTO JEREZ VEGA	132.480,00	52.802,00
ANGEL	VILLALBA	ALVAREZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	BIERZO CALOR S.L.	3.250,00	1.137,50
JAMADOR	GONZALEZ	OSUNA		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	INNOVA SAN FRANCISCO SL	8.215,75	2.875,51
ANTONIO	DELGADO CALVO			PERSONA FISICA	ESF2-Instalación Fotovoltaica sin Acumulación	JESUS AMARO BELLIDO	5.896,00	2.368,40
BALTASAR	PASTRIAN	MARTIN		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	LUZ VERDE ENERGI A SOLAR S. COOP.	24.699,00	9.878,60
LUCAS JOSE	GARCIA ARENZANA			EMPRESA PRIVADA	EST4-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas entre 5 y 9 W/m²C	INGENIERIA Y CONSULTORIA PRISMA, S.L.	3.500,00	1.050,00
ALVARO	FERNANDEZ	NUOVO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	HERNAR, S.A.	4.977,10	1.493,13
TOMAS MANUEL	FERNANDEZ	FERNANDEZ		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	IVALEON S.L.	102.535,00	41.014,00
JUAN JOSE	ARIAS	LUNA		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	LEVI GARCIA CUADRADO	5.900,00	2.360,00
JOSE ANTONIO	RODRIGUEZ	MARTINEZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	BIERZO CALOR S.L.	1.104,00	380,00
JESUS Mª	MARTINEZ	JANEZ		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	FONTANERIA Y GALEFACCION ENRIQUE Y JAVIER, S.L.	15.653,88	5.548,86
MARTINIANO	RUIZ	SAN JOSE		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	FRANCISCO CARRERA ALONSO (ELECTRICIDAD JACA)	1.895,79	758,32
JUAN LUIS	ESCRIBANO MONTERO			PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ENERPAL PROYECTOS ENERGETICOS SL	5.746,85	2.296,74
CARLOS	ROJO	CUEVAS		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ELECTRICIDAD EUFON, S.A.	4.935,94	1.874,38
SAMUEL	CARAS	ARAGON		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	ECO-SYSTEMS INSTALACIONES EFICIENTES S.L.	7.863,94	3.153,94
BENJAMIN	MIRA	NAVARRO		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	KEIPAR SC	15.062,00	3.379,20
			FUNDACION NATURALIZA Y HOMBRE	ENTIDAD SIN ANIMO DE LUC	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ECODEPORTE Y SUPERFICIES, S.L.	17.500,90	5.011,92
FERNANDO	BOHORQUEZ	MORENO		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	LOCAL Y SOSTENIBLE SL	15.333,90	6.133,56
SERGIO	GARCIA	GARCIA		PERSONA FISICA	EST5-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas <= 5 W/m²C	INSTALACIONES SOLARES RIVAS GIL SL	5.312,37	1.500,00
RAUL	DE PABLOS	HERRER		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	CENT SOLAR PROYECTOS E INSTALACIONES ENERGETICAS S.L.	2.052,10	700,00
MARIA LUISA	GONZALEZ	FRANCO		PERSONA FISICA	EST4-Calentamiento de fluido mediante captadores sol ares vidriados: Coef. Pérdidas entre 5 y 9 W/m²C	FRUTOS MARUGAN APARICIO	17.194,39	6.877,76
LEONOT	PEREZ GARCIA			PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	INGENIERIA Y CONSULTORIA PRISMA, S.L.	3.500,00	1.050,00
MIGUEL	MARTIN	CAMBRE		PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ITELSA, S.L.	11.188,40	3.284,00
				PERSONA FISICA	ESF1-Instalación Fotovoltaica con Acumulación	ZAMORANA DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y SOLAR SL	6.495,00	2.588,00



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002492-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a inversiones concedidas para el Proyecto Ciudad del Medio Ambiente en Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/002492, relativa a inversiones concedidas para el Proyecto Ciudad del Medio Ambiente en Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0802492, formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a inversiones concedidas para el Proyecto Ciudad del Medio Ambiente en Soria.

En contestación a la cuestión que se plantea en la pregunta de referencia, se informa que la Ciudad del Medio Ambiente forma parte de las infraestructuras ambientales del Plan Valle del Ebro, a desarrollar en dos sectores.

Las inversiones a las que se hace referencia en el año 2010 corresponden a las obras de urbanización del “sector 1” de la Ciudad del Medio Ambiente, que comenzaron a desarrollarse en el año 2010 y las inversiones del año 2011 corresponden a las obras de urbanización del “sector 1 y del sector 2”, que comenzaron ese mismo año.

Durante las obras de urbanización del “sector 1” de la Ciudad del Medio Ambiente, en el año 2010, se han generado noventa puestos de trabajo directos y treinta indirectos. En el año 2011, en su primera mitad, se han mantenido los puestos de trabajo del “sector 1” y, en la segunda mitad del año, se han creado diez nuevos puestos de trabajo en este sector.

En el “sector 2” de la Ciudad del Medio Ambiente se han creado, en el año 2011, seis puestos en la contrata principal y treinta puestos de trabajo en las diferentes subcontratas.



Además de todos estos puestos de trabajo hay que añadir los de los diez trabajadores destinados, en ambos sectores, a la dirección de obra, seguridad y salud, vigilancia ambiental y control de calidad.

Valladolid, 6 de julio de 2012.

El Consejero,

Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002493-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a programa Reserva de Viviendas Vacías para Alquiler (REVIVAL), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, PE/002493, relativa a programa Reserva de Viviendas Vacías para Alquiler (REVIVAL), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita número 0802493, formulada por D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al Programa Revival.

La aprobación del Decreto por el que se regula el Programa de Fomento de Alquiler de la Junta de Castilla y León, actualmente en tramitación y que ha sido ya sometido a trámite de información pública, está prevista a finales de este año, sin que se prevea régimen transitorio alguno y manteniéndose vigentes los contratos suscritos en el marco del programa REVIVAL hasta su extinción garantizándose el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Valladolid, 13 de julio de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO  
Y MEDIO AMBIENTE  
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002495-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a motivos del retraso en la regulación del derecho a la conciliación de la vida laboral y familiar en relación con las medidas llevadas a cabo por la Ley 1/2012, de 28 de febrero, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/002495, relativa a motivos del retraso en la regulación del derecho a la conciliación de la vida laboral y familiar en relación con las medidas llevadas a cabo por la Ley 1/2012, de 28 de febrero, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./002495, formulada por D.ª Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “nueva regulación de la jornada y horario del personal al servicio de la Administración de Castilla y León y conciliación de la vida laboral y familiar”.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, le informo de que la normativa reguladora de las condiciones de trabajo de los empleados de la Administración Autonómica ya establece medidas para favorecer y promover la conciliación de la vida familiar y laboral en materia de horario, vacaciones, permisos y licencias, que se reforzaron con la regulación de la jornada no presencial mediante teletrabajo en la Administración de la Comunidad. Al respecto, la Ley 1/2012, de 28 de febrero, también amplía la flexibilidad de la jornada laboral lo que favorece la conciliación de la vida personal y familiar con la laboral, que se verá mejorada con el desarrollo reglamentario de su artículo 68.

Valladolid, 29 de junio de 2012.

LA CONSEJERA,  
Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002496-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a actuaciones en materia de vivienda por parte de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/002496, relativa a actuaciones en materia de vivienda por parte de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0802496, formulada por D. Francisco Ramos Antón, D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a actuaciones en materia de vivienda.

En el período comprendido entre los años 2003 a 2010, ambos incluidos, se han realizado un total de 221.778 actuaciones en materia de vivienda en el marco de los programas de ayudas al alquiler (106.437), ayudas a la compra (5.328), ayudas a la vivienda rural (12.243), promoción de viviendas de protección pública (44.626) y rehabilitación (53.154), con una aportación de 138.728.008,42 euros de la Junta de Castilla y León y de 138.063.502,64 euros procedentes de los correspondientes Planes Estatales en materia de vivienda, correspondiendo a cada una de las líneas, respectivamente, un importe de 76.164.097,88 euros (Plan Estatal), 25.139.270,00 euros (Junta de Castilla y León), 63.281.193,00 euros (Junta de Castilla y León), 68.275.277,07 euros (50,31 millones de euros Junta de Castilla y León y 17,97 millones de euros Plan Estatal) y 43.931.673,11 euros (Plan Estatal).

Valladolid, 16 de julio de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO  
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002499-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a elaboración de la norma o Plan Rehabilitare, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, PE/002499, relativa a elaboración de la norma o Plan Rehabilitare, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita número 0802499, formulada por D. Francisco Ramos Antón, D. Julio López Díaz y D.ª María Sirina Martín Cabria, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la elaboración de la norma o Plan Rehabilitare.

Como se indicó en la contestación a las Preguntas Escritas 2071 a 2079, en la actualidad está en elaboración la norma que regule el proceso de selección de actuaciones del patrimonio municipal susceptibles de rehabilitación para su destino a vivienda de protección pública, sin que en estos momentos pueda determinarse la fecha de su aprobación.

Valladolid, 5 de julio de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO  
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002543-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a cuantificación de la aplicación de algunas medidas que afectan al personal al servicio del sector público de la Comunidad Autónoma previstas en el Plan Económico-Financiero para reducir el déficit (2012-2014), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, PE/002543, relativa a cuantificación de la aplicación de algunas medidas que afectan al personal al servicio del sector público de la Comunidad Autónoma previstas en el Plan Económico-Financiero para reducir el déficit (2012-2014), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./002543, formulada por D. Pedro González Reglero, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “cuantificación de medidas en materia de personal incluidas en el Plan económico-financiero 2012-2014”.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, le comunico que el Plan económico-financiero de reequilibrio para el período 2012-2014 contiene los ajustes a aplicar en las políticas de ingresos y de gastos de la Comunidad Autónoma para seguir avanzando en la necesaria consolidación fiscal y garantizar la adecuada prestación de los servicios públicos con criterios de eficiencia y austeridad.

Las medidas correctoras de gastos de personal que incorpora –desde la reestructuración de Consejerías, el incremento de la jornada, el no incremento de retribuciones en el año 2012, la no incorporación de nuevo personal salvo en aquellos casos excepcionales para cubrir necesidades urgentes e inaplazables en servicios públicos esenciales, la no cobertura de las jubilaciones que se produzcan este ejercicio, y otras específicas de los ámbitos educativo y sanitario– derivan de decisiones adoptadas



en el ámbito autonómico y estatal y son precisas para contribuir a alcanzar dichos objetivos. Los efectos de la aplicación de dichas medidas de control de gastos por las distintas Consejerías se recogen en las correspondientes previsiones presupuestarias para 2012, de las que se ha informado a esas Cortes.

Valladolid, 29 de junio de 2012.

LA CONSEJERA

Fdo.: M.<sup>a</sup> del Pilar del Olmo Moro



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002563-02, PE/002564-02 y PE/002565-02

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, PE/002563, PE/002564 y PE/002565, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### ANEXO

#### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
002563	Número de consultas de oncología en Aguilar de Campoo.
002564	Número de consultas de oncología en Cervera de Pisuerga.
002565	Número de consultas de oncología en Guardo.



Contestación a las Preguntas Escritas núms. PE-0802563-I, PE-0802564-I y PE-0802565-I, formuladas por D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativas al número de consultas de oncología realizadas en las Zonas Básicas de Salud de Guardo, Cervera de Pisuerga y Aguilar de Campoo (Palencia) en 2011.

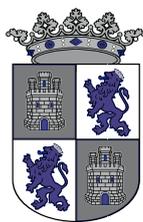
Las consultas de oncología realizadas en el Complejo Asistencial de Palencia, durante el año 2011, correspondientes a las Zonas Básicas de Salud de Guardo, Cervera de Pisuerga y Aguilar de Campoo (Palencia) son las que se reflejan en el siguiente cuadro:

Zonas de Salud	Consultas
ZBS Guardo	449
ZBS Cervera de Pisuerga	650
ZBS Aguilar de Campoo	297

Valladolid, 4 de julio de 2012.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

##### PE/002566-02 y PE/002567-02

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, PE/002566 y PE/002567, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### ANEXO

#### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
002566	Especialidades ofertadas en el Centro de Salud de Guardo.
002567	Especialidades ofertadas en el Centro de Salud de Aguilar de Campoo.



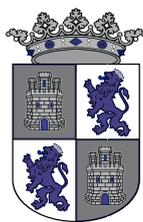
Contestación a las Preguntas Escritas núms. PE-0802566-I y PE-0802567-I, formuladas por D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativas a las especialidades, servicios sanitarios y periodicidades ofertados en los centros de salud de Guardo y Aguilar de Campoo (Palencia).

Las especialidades, servicios sanitarios y periodicidades que se ofertan de forma descentralizada en los centros de salud de Guardo y Aguilar de Campoo (Palencia) son los que se ofrecen en el siguiente cuadro:

ESPECIALIDAD	Z.B.S. de Guardo	Z.B.S. de Aguilar de Campoo
	Días al mes	Días al mes
CARDIOLOGÍA	3	2
DERMATOLOGÍA	4	4
GIN-OBS	2	2
NEUMOLOGIA	2	1
OFTALMOLOGÍA	6	6
ORL	6	2
PSIQUIATRIA	8	
PSICOLOGIA	4	
REHABILITACION	4	2
TRAUMATOLOGÍA	4	4
UROLOGIA	3	2

Valladolid, 4 de julio de 2012.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002568-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a especialidades ofertadas en el Complejo Hospitalario de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, PE/002568, relativa a especialidades ofertadas en el Complejo Hospitalario de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0802568-I, formulada por D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las especialidades de la cartera de servicios disponibles en el Complejo Hospitalario de Palencia.

La cartera de servicios tiene disponibles en el Complejo Asistencial de Palencia las siguientes especialidades:

## Área médica

- Alergología
- Aparato Digestivo
- Cardiología
- Endocrinología y Nutrición
- Geriátrica
- Hematología y Hemoterapia
- Medicina Intensiva
- Medicina Interna
- Nefrología
- Neumología
- Neurología
- Oncología Médica
- Pediatría
- Psiquiatría
- Rehabilitación
- Reumatología

## S. Especiales

- Cuidados Paliativos

## Área quirúrgica

- Anestesiología y Reanimación
- Cirugía General y Digestiva
- Dermatología Médico Quirúrgica
- Obstetricia y Ginecología
- Oftalmología
- Otorrinolaringología
- Traumatología y Cirugía Ortopédica
- Urología

## S. Centrales

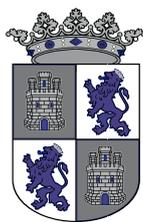
- Análisis clínicos
- Anatomía Patológica
- Bioquímica Clínica
- Microbiología y Parasitología
- Neurofisiología Clínica
- Radiodiagnóstico
- Admisión-Documentación Clínica
- Farmacia Hospitalaria
- Medicina del trabajo
- Medicina Preventiva y Salud Pública
- Urgencias

No obstante, como Su Señoría conoce, esta información se encuentra disponible y actualizada en el portal de salud de la Junta de Castilla y León <http://www.saludcastillayleon.es/CAPalencia/es/cartera-servicios>.

Valladolid, 4 de julio de 2012.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002569-02, PE/002570-02 y PE/002571-02

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, PE/002569, PE/002570 y PE/002571, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### ANEXO

#### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
002569	Número de consultas de anestesia en la zona de salud de Guardo.
002570	Número de consultas de anestesia en la zona de salud de Cervera de Pisuerga.
002571	Número de consultas de anestesia en la zona de salud de Aguilar de Campoo.



Contestación a las Preguntas Escritas núms. PE-0802569-I, PE-0802570-I y PE-0802571-I, formuladas por D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativas al número de consultas de anestesia realizadas en las Zonas Básicas de Salud de Guardo, Cervera de Pisuerga y Aguilar de Campoo (Palencia).

Las consultas de anestesia realizadas en el Complejo Asistencial de Palencia, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de mayo de 2012, correspondientes a las Zonas Básicas de Salud de Guardo, Cervera de Pisuerga y Aguilar de Campoo (Palencia) son las que se reflejan en el siguiente cuadro:

Zonas de Salud	Consultas
ZBS Guardo	267
ZBS Cervera de Pisuerga	80
ZBS Aguilar de Campoo	151

Valladolid, 4 de julio de 2012.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002572-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a declaración como Patrimonio Europeo del “Románico Norte”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, PE/002572, relativa a declaración como Patrimonio Europeo del “Románico Norte”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0802572, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a declaración de Patrimonio Europeo del “Románico Norte” (Palencia).

En abril de 2009, desde la Consejería de la Presidencia de la Junta de Castilla y León se dirigió escrito al Ministerio de la Presidencia, en cumplimiento de la Resolución adoptada por el Pleno de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 16 de abril de 2009, por la que se instaba a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que conociera el apoyo de las Cortes de Castilla y León a la solicitud de inclusión del espacio Románico Norte en la Lista del Patrimonio Europeo y para que apoyara e impulsara la mencionada Candidatura del Románico Norte de Palencia y Burgos ante el Comité del Patrimonio de Europa.

Por otro lado, desde que en noviembre de 2008 se inició un proceso para transformar el Sello del Patrimonio Europeo en una iniciativa comunitaria, la situación ha estado en un *impasse* en el que no se han presentado candidaturas.

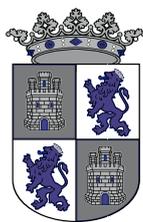
Recientemente se ha publicado la Decisión n.º 1194/2011/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de noviembre de 2011, por la que el Sello se ha convertido en una acción de la Unión Europea, y ya no es una simple iniciativa intergubernamental.



La Decisión, además de regular esta figura, establece que aquellos países –como España– que ya tuvieran bienes inscritos provenientes del período en que se trataba de una iniciativa intergubernamental no podrán presentar candidaturas hasta el año 2014.

Valladolid, 11 de julio de 2012.

Fdo.: Alicia García Rodríguez  
Consejera.



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002577-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a estado actual del edificio que albergaba el Colegio Público "San Juan de la Cruz" de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/002577, relativa a estado actual del edificio que albergaba el Colegio Público "San Juan de la Cruz" de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita número 0802577 formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al edificio que albergaba el Colegio Público San Juan de la Cruz en Valladolid.

De conformidad con el régimen competencial establecido en la Ley de Bases de Régimen Local y la Ley de Urbanismo de Castilla y León, las competencias en materia de disciplina urbanística, así como de inspección y adopción de medidas de protección y restauración de la legalidad urbanística, corresponden al municipio.

Valladolid, 13 de julio de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO  
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002578-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a ahorro producido en la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/002578, relativa a ahorro producido en la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 2578, formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre ahorro de 100 millones de euros en la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

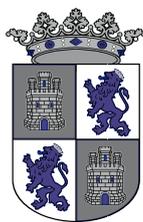
La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades ha tenido que afrontar un importante plan de ahorro de sus Presupuestos, que ha afectado a todos los capítulos de gasto y se ha cuantificado en 100 millones de euros en el período 2008 a 2011.

Este plan inevitablemente se tuvo que poner en marcha con el objetivo de incorporar actuaciones nuevas, especialmente derivadas de la aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de dependencia, permitiendo desarrollar estas actuaciones con un crecimiento muy moderado de los Presupuestos consolidados de la Consejería, en torno a una media del 2,3 % anual, cubriendo la falta de equilibrio en la financiación del Estado en el periodo citado.

Valladolid, 17 de julio de 2012.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002580-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> María Mercedes Martín Juárez, relativa a lista de espera en pruebas diagnósticas en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> María Mercedes Martín Juárez, PE/002580, relativa a lista de espera en pruebas diagnósticas en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

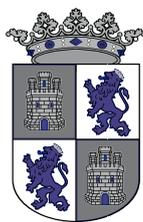
Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0802580-I, formulada por D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> Mercedes Martín Juárez, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las listas de espera de pruebas diagnósticas en la provincia de Salamanca, a 31 de mayo de 2012.

Las listas de espera de pruebas diagnósticas en la provincia de Salamanca son las siguientes:

Pruebas diagnósticas	Número
Tomografía Axial Computerizada	245
Resonancia Nuclear Magnética	35
Ecografía	142
Mamografía	71

Valladolid, 4 de julio de 2012.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002581-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a lista de espera en consultas por especialidades sanitarias en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, PE/002581, relativa a lista de espera en consultas por especialidades sanitarias en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0802581-I, formulada por D. Fernando Pablos Romo y D.ª Mercedes Martín Juárez, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las listas de espera de especialidades en la provincia de Salamanca, a 31 de mayo de 2012.

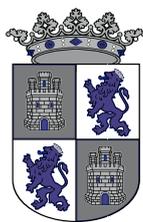
En aplicación de los acuerdos del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, las listas de espera se publicitan al final de cada semestre del año. En consecuencia, las listas de espera de especialidades en la provincia de Salamanca, a 31 de diciembre de 2011, son las siguientes:

Especialidad	Pacientes	Especialidad	Pacientes
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR	146	NEUMOLOGÍA	50
ALERGIAS	0	NEUROCIRUGÍA	43
ANESTESIA	3	NEUROLOGÍA	171
CARDIOLOGÍA	63	OBSTÉTRICA Y GINECOLOGÍA	0
CIRUGÍA GENERAL	210	OBSTÉTRICA	33
CIRUGÍA MAXILOFACIAL	1	OFTALMOLOGÍA	813
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	0	ONCOLOGÍA	1
CIRUGÍA PLÁSTICA	2	ONCOLOGÍA R	0
DERMATOLOGÍA	469	OTORRINOLARINGOLOGÍA	300
DIGESTIVO	128	PEDIÁTRIA	23
ENDOCRINOLOGÍA	283	PSIQUIATRÍA	1
GINECOLOGÍA	239	REHABILITACIÓN	151
GERIATRÍA	0	REUMATOLOGÍA	15
HEMATOLOGÍA	0	TRAUMATOLOGÍA	866
MEDICINA INTERNA	166	UNIDAD DEL DOLOR	65
NEFROLOGÍA	13	UROLOGÍA	237

Valladolid, 4 de julio de 2012.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002608-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a inversiones en Patrimonio Industrial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/002608, relativa a inversiones en Patrimonio Industrial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

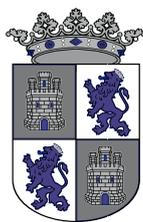
---

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0802608, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a inversiones en Patrimonio Industrial (Salamanca).

La inversión prevista en Patrimonio Industrial en la provincia de Salamanca se ejecutó en la obra de restauración del “Molino Lucas”, construcciones anejas y “La Puente Palo”, en el cauce del río Uces, en la localidad de Cabeza del Caballo (Salamanca).

Valladolid, 6 de julio de 2012.

Fdo.: Alicia García Rodríguez  
Consejera.



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002612-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a inversiones en “Castillos y Arquitectura Militar”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/002612, relativa a inversiones en “Castillos y Arquitectura Militar”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

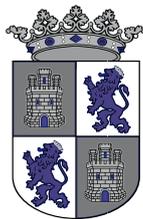
---

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0802612, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a inversiones en “Castillos y Arquitectura Militar” (Salamanca).

La inversión prevista en la provincia de Salamanca en el año 2011 en relación con Castillos y Arquitectura militar se ejecutó en las siguientes acciones: Exposición sobre castillos y fortificaciones en la frontera hispano lusa; análisis y estudio de las propiedades características de las fronteras de los siglos XVII y XVIII en las provincias de Salamanca y Zamora en la frontera con Portugal; y libros digitales “Castillos y Fronteras”, “Fortificaciones de la frontera de León y Castilla. STP castros y recintos de tapial de cal y canto y mampostería encofrada en los siglos XII y XII” y “Metodología y criterios de intervención en la arquitectura fortificada de Castilla y León”.

Valladolid, 6 de julio de 2012.

Fdo.: Alicia García Rodríguez  
Consejera.



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002613-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a Plan Económico-Financiero 2012-2014, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/002613, relativa a Plan Económico-Financiero 2012-2014, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 115, de 13 de junio de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

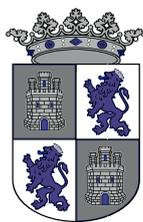
---

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./002613, formulada por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "cantidades ajustes contabilidad en el Plan Económico-Financiero 2012-2014".

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, le comunico que, de conformidad con las reglas SEC,95 y los acuerdos adoptados en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, existen determinados ajustes como el relativo a la devolución por liquidación de tributos de ejercicios anteriores que no se consideran en el cálculo de la capacidad o necesidad de financiación en términos de contabilidad nacional de las Comunidades Autónomas a efectos del cumplimiento del objetivo de estabilidad.

Valladolid, 5 de julio de 2012.

LA CONSEJERA,  
Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002615-02, PE/002616-02, PE/002617-02, PE/002618-02, PE/002619-02, PE/002620-02, PE/002621-02, PE/002622-02, PE/002623-02, PE/002624-02, PE/002625-02, PE/002626-02 y PE/002627-02**

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 118, de 21 de junio de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/002615 a PE/002627, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 118, de 21 de junio de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### ANEXO

### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
002615	Número de autoliquidaciones recibidas del Impuesto sobre Afección Medioambiental por el concepto de embalses.
002616	Capacidad total de los embalses afectados en HM3 en relación con el Impuesto sobre la Afección Medioambiental.
002617	Potencia total instalada en Mw por el concepto de embalses en relación con el Impuesto sobre la Afección Medioambiental.
002618	Base imponible total por el concepto de embalses en relación con el Impuesto sobre la Afección Medioambiental.
002619	Total de la cuota tributaria previa por el concepto de embalses en relación con el Impuesto sobre la Afección Medioambiental.
002620	Número de autoliquidaciones por el concepto de parques eólicos en relación con el Impuesto sobre la Afección Medioambiental.
002621	Número de aerogeneradores en relación con el Impuesto sobre la Afección Medioambiental.
002622	Base imponible por el concepto de parques eólicos en relación con el Impuesto sobre la Afección Medioambiental.



PE/	RELATIVA A
002623	Cuota tributaria por el concepto de parques eólicos en relación con el Impuesto sobre la Afección Medioambiental.
002624	Reducciones por el concepto de parques eólicos en relación con el Impuesto sobre la Afección Medioambiental.
002625	Número de autoliquidaciones por el concepto de transporte de energía eléctrica de alta tensión en relación con el Impuesto sobre la Afección Medioambiental.
002626	Número de kilómetros de tendido eléctrico en relación con el Impuesto sobre la Afección Medioambiental.
002627	Cuota tributaria por el concepto de transporte de energía eléctrica de Alta Tensión en relación con el Impuesto sobre la Afección Medioambiental.

Contestación conjunta a las Preguntas Escritas, P.E./002615 a P.E./002627, ambas incluidas, formuladas por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativas a “diversas cuestiones en relación con el Impuesto sobre la Afección Medioambiental”.

En contestación a las preguntas con respuesta escrita señaladas, le adjunto el anexo con la información solicitada.

Valladolid, 10 de julio de 2012.

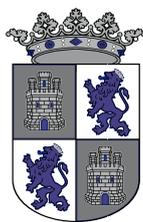
LA CONSEJERA,

Fdo.: M.<sup>a</sup> del Pilar del Olmo Moro

**DATOS OBTENIDOS DE LAS AUTOLIQUIDACIONES PRESENTADAS HASTA 12/06/2012**

	Determinados aprovechamientos del agua embalsada	Parques eólicos	Transporte energía eléctrica alta tensión
Número total de autoliquidaciones presentadas	31	190	13
Base imponible:			
Unidades de módulo, según definición art. 23.1 Ley 1/2012	312.671,5		
Unidades de autogeneradores, art. 23.3 Ley 1/2012		3.985	
Kilómetros de tendido eléctrico, art. 23.2 Ley 1/2012			6.322,1
Cuota tributaria autoliquidada (euros)*	26.955.702,50	19.371.479,44	3.673.122,67
Reducciones art. 24.3 Ley 1/2012 aplicadas (euros)		7.408.238,60	
Capacidad de los embalses (Hm3)	4.801,6		
Potencia instalada (Mw)	3.769,0		
Número de aerogeneradores:		3.985	
Menos de 501 Kw		45	
Entre 501 y 1000 Kw		1.989	
Entre 1001 y 1500 Kw		465	
Entre 1501 y 2000 Kw		1.408	
Más de 2000 Kw		78	
Kilómetros de tendido eléctrico igual o más de 220 Kv			6.322,1

\* Parques eólicos: cuota tributaria antes de aplicar las reducciones por antigüedad del parque eólico.



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002628-02 y PE/002629-02

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 118, de 21 de junio de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/002628 y PE/002629, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 118, de 21 de junio de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### ANEXO

#### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
002628	Convocatorias independientes para personas con dificultades especiales para acceder al mercado laboral.
002629	Convocatorias independientes para personas con discapacidad.

Contestación conjunta a las Preguntas Escritas, P.E./002628 y P.E./002629, formuladas por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativas a “convocatorias para el acceso al empleo público de las personas con discapacidad”.

Los actuales sistemas de ingreso y provisión garantizan el acceso al empleo público, en la Administración de la Comunidad de Castilla y León, de las personas con discapacidad, aunque las actuales circunstancias de crisis económica y financiera en la que nos encontramos inmersos condicionan el acceso al empleo público de forma general, conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, que tiene el carácter de normativa básica.



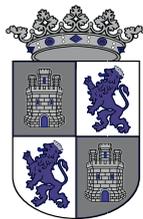
En todo caso, desde el inicio de la legislatura, han accedido al empleo público, por el turno de discapacidad, 12 personas: 1 al Cuerpo Superior por turno libre, 3 al Cuerpo de Gestión por promoción interna, 1 por turno libre al Cuerpo de Inspectores de Consumo, 1 al Cuerpo Administrativo por promoción interna, y 6 trabajadores, de la categoría profesional Personal Subalterno, Ordenanza, por promoción interna al Cuerpo Auxiliar.

Por último, cabe señalar que en abril de 2012 finalizó el Primer Programa Experimental para el acceso al empleo temporal de 6 personas, todas ellas en la categoría profesional de Auxiliar Administrativo que, durante un año, y en virtud de un contrato por circunstancias de la producción a tiempo parcial, han prestado servicios en distintas dependencias de esta Administración durante un año. Con fecha 18 de mayo de 2012, la Consejería de Hacienda ha firmado la Orden por la que se aprueba el segundo programa experimental y está trabajando para la formalización de tres convenios específicos de colaboración con otras tantas entidades vinculadas a personas con discapacidad.

Valladolid, 10 de julio de 2012.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.<sup>a</sup> del Pilar del Olmo Moro



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002630-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a eliminación de las certificaciones de minusvalía, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 118, de 21 de junio de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/002630, relativa a eliminación de las certificaciones de minusvalía, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 118, de 21 de junio de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 2630 presentada por Jorge Félix Alonso, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre valoración de discapacidad.

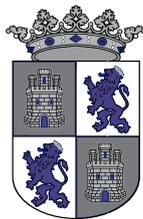
La normativa aplicable para la valoración de la discapacidad es el Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre, de Procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de minusvalía, que tiene ámbito nacional y es posterior a la transferencia del INSERSO a la Junta de Castilla y León.

Efectivamente, la Resolución de discapacidad contempla el grado total de discapacidad, la puntuación por movilidad y la necesidad de concurso de tercera persona. Es en el dictamen técnico facultativo, preceptivo para dicha Resolución, y que se remite igualmente al interesado, el que incluye información sobre la discapacidad intelectual y otros aspectos como el déficit de conducta adaptativa. Por tanto, no se ha suprimido este tipo de información.

Valladolid, 9 de julio de 2012.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002631-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a cuantías recibidas por la Administración General del Estado para la financiación de prestaciones y servicios de la ley de dependencia de 2009 a 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 118, de 21 de junio de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/002631, relativa a cuantías recibidas por la Administración General del Estado para la financiación de prestaciones y servicios de la ley de dependencia de 2009 a 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 118, de 21 de junio de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 2631, presentada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre cuantías recibidas de la Administración General del Estado y obligaciones reconocidas en el año 2011, en relación con la ley de dependencia.

En relación con las cuantías recibidas desde la Administración General del Estado, el desglose por años e importes es el siguiente:

AÑO 2009: 99.917.796,13 € (nivel mínimo) y 22.289.480,00 € (nivel acordado), lo que supone un importe total de 122.207.276,13 €.

AÑO 2010: 114.122.499,54 € (nivel mínimo) y 22.639.331,00 € (nivel acordado), lo que supone un importe total de 136.761.830,54 €.

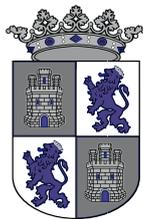
AÑO 2011: 84.501.154,88 € (nivel mínimo) y 22.535.200,00 € (nivel acordado), lo que supone un importe total de 107.036.354,88 €.

En el año 2011 las obligaciones reconocidas en el Presupuesto de la Gerencia de Servicios Sociales destinadas a atender el Sistema de Atención a la Dependencia ascendieron a 515.371.832,06 €. Es decir 408.335.477,18 € más que los ingresos recibidos de la Administración del Estado para este fin.

Valladolid, 9 de julio de 2012.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002632-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a conceptos integrantes de los ingresos por precios públicos y por servicios asistenciales en 2011 indicando la diferencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 118, de 21 de junio de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/002632, relativa a conceptos integrantes de los ingresos por precios públicos y por servicios asistenciales en 2011 indicando la diferencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 118, de 21 de junio de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 2632, formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre ingresos de precios públicos.

PRIMERO.- El Presupuesto 2011 de la Comunidad de Castilla y León, contemplaba un concepto de ingresos en el Organismo Autónomo Gerencia de Servicios Sociales, denominado "317 Servicios sanitarios y asistenciales", cuantificado en 38.925.000 euros, que preveía los ingresos derivados de la aportación de los usuarios por servicios tasados por precios públicos. Estos ingresos responderían a la aplicación de la norma que regularían los precios públicos en el ámbito de los servicios sociales de Castilla y León. La citada norma, tras un amplio debate con el sector, se aprobó el 22 de diciembre de 2011, publicándose el 5 de enero de 2012. En consecuencia no se ingresaron en 2011 importes por el concepto previsto de precios públicos.

SEGUNDO.- En el Presupuesto 2012 de la Comunidad de Castilla y León, se contempla un concepto de ingresos en el Organismo Autónomo Gerencia de Servicios Sociales, denominado "317 Servicios sanitarios y asistenciales", cuantificado en 30.882.569 euros, como previsión de los ingresos derivados de la aplicación del Decreto 70/2011, de 22 de diciembre.

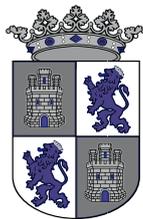


TERCERO.- Las diferencias a las que se hace alusión en la pregunta se deben a la aplicación del período transitorio previsto en el citado Decreto.

Valladolid, 11 de julio de 2012.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002634-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a experiencia piloto en la residencia de personas mayores “Los Royales”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 119, de 25 de junio de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/002634, relativa a experiencia piloto en la residencia de personas mayores “Los Royales”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 119, de 25 de junio de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 2634, presentada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre experiencia piloto en la Residencia Los Royales de Soria.

PRIMERO.- En la Residencia Los Royales de Soria se han implantado dos unidades de convivencia con 12 y 14 residentes.

SEGUNDO.- Los ratios de personal de los centros residenciales de personas mayores de la Gerencia de Servicios Sociales se regulan según lo estipulado en el Decreto 14/2001, de 18 de enero, regulador de las condiciones y requisitos para la autorización y el funcionamiento de los centros de carácter social para Personas Mayores, y en el Acuerdo entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y las organizaciones sindicales FSP/UGT, CCOO y CSI/CSIF, sobre Centros residenciales de atención a Personas Mayores dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales.

TERCERO.- El plazo previsto para desarrollar esta experiencia es de tres años.

CUARTO.- No hay presupuesto destinado a la financiación de las unidades de convivencia. Cuentan con el presupuesto destinado a la atención residencial de las personas mayores.



QUINTO.- Una vez valorada esta experiencia, se decidirá su progresiva implantación en el resto de centros residenciales dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales en función, en todo caso, de las condiciones y características particulares de cada centro.

Valladolid, 11 de julio de 2012.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega

## ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

<b>1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS</b>		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
<b>2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES</b>		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
<b>3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA</b>		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
<b>4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO</b>		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
<b>5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS</b>		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
<b>6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS</b>		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
<b>7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES</b>		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
<b>8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES</b>		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes